

EL LITORAL

Año XLI — No. 12.853 | Precio del ejemplar $ 1 | SANTA FE, viernes 21 de noviembre de 1958 | Edición de 8 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. 16271

RATIFICAN QUE GOMEZ DENUNCIO EL COMPLOT

El Poder Ejecutivo dio a conocer el acta suscripta en la reunión de gabinete del 12 del corriente. La entrevista con el Dr. Vítolo

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — En 1.700 palabras —contenidas en un acta labrada en la reunión del gabinete militar con el presidente y vicepresidente de la Nación realizada el 13 del corriente en la Casa de Gobierno— el Poder Ejecutivo ha vuelto a ratificar la actitud del Dr. Alejandro Gómez al hacer la denuncia sobre la existencia de un movimiento revolucionario, con el comentario de que "los secretarios militares y los mandos naturales no estarían en condiciones de reprimir".

Confírmase lo planteado

El acta confirma todo el planteo producido en aquella oportunidad en cuanto señala que el Dr. Gómez denunció la existencia del complot al ministro del Interior, así como también que el ex vicepresidente había manifestado su opinión sobre la conveniencia de iniciar conversaciones —por su propio intermedio— con los representantes de los partidos opositores y otras altas personalidades.

La actitud del Dr. Vítolo

En el acta se señala que el Dr. Vítolo informó a los miembros del gabinete militar sobre su conversación con el Dr. Gómez expresando que "el señor vicepresidente le manifestó que había sido entrevistado por un importante jefe militar, y que según sus manifestaciones se estaría por producir dentro del plazo de breves horas, un movimiento revolucionario de tal fuerza que los señores secretarios militares no estarían en condiciones de controlar". Agrega que "le afirmó, asimismo, que salvo algunos efectivos del Ejército los mandos naturales no controlarían las fuerzas a sus órdenes".

Afírmase en el acta que el Dr. Gómez agregó que "ante esa situación y teniendo en cuenta el estado de salud del señor presidente, después de meditar largamente, había decidido llamar al exponente a los efectos de contener en alguna medida la consumación del complot; que creía conveniente para así lograrlo, iniciar conversaciones en nombre del Poder Ejecutivo Nacional con representantes de los partidos y sectores opositores al gobierno, tarea de la que él se encargaría, en vez del Dr. Frondizi, retenido en la residencia por motivos de salud y para lo que solicitaba la compañía del exponente y del Dr. del Carril".

El acta expresa a continuación que "el Dr. Vítolo, ante esas manifestaciones, le pidió aclaración sobre si su intención sería la de formar un gabinete de coalición nacional, con hombres de los partidos opositores, a lo que el Dr. Gómez le contestó que era posible".

El presidente —según la constancia del acta— manifestó entonces que esa tarde había recibido al vicepresidente, quien le ratificó en términos parecidos la información suministrada por el Dr. Vítolo, "a raíz de lo cual le expresó que de ninguna manera entraría en conversaciones de la naturaleza propuesta bajo amenaza o coacción, y que mientras hubiera un solo hombre dispuesto a defender el orden institucional, había de permanecer en su cargo en el pleno ejercicio de sus atribuciones".

Interrogatorio al Dr. Gómez

En el acta se deja constancia que el general Solanas Pacheco informó que había mantenido una reunión con los otros secretarios militares, donde se llegó a la conclusión que "le permite afirmar que los mandos naturales mantienen el control de las fuerzas y que éstas responden con toda firmeza a las órdenes de los secretarios militares".

El subsecretario de Marina, capitán Kolungia, instó a que se invitara a la reunión al vicepresidente Gómez, en cuya presencia se ratificó lo anteriormente expuesto.

El Dr. Frondizi terminó su explicación previa con esta pregunta:

—"¿Es así, doctor Gómez?". A esto respondió el Dr. Gómez:

—"Así es, señor presidente".

Pregunta del Gral. Solanas Pacheco

El acta indica que "después de una pausa prolongada", tomó la palabra el general Solanas Pacheco, quien, dirigiéndose al Dr. Gómez, le expresó que sus manifestaciones habían provocado una seria conmoción en las fuerzas y que le habían adoptado rápidas y enérgicas medidas para reprimir cualquier contingencia. Agregó que, "con el debido respeto a su investidura, quisiera preguntarle si es posible conocer el nombre del jefe u oficiales que le han creado tan grave inquietud.

"Contesta el Dr. Gómez que el nombre de ese oficial se lo ha proporcionado al señor presidente y estaba con compromiso de honor no revelarlo".

El general Solanas Pacheco expresó entonces que "el señor vicepresidente, con su silencio, está encubriendo una grave irresponsabilidad y que esa persona lo ha colocado al mismo ante una gravísima responsabilidad, porque la situación ha trascendido, ya que ha debido ordenar el acuartelamiento de las tropas".

Del capitán Kolungia

Agrega el acta que "el Dr. Gómez permanece callado y toma la palabra el capitán Kolungia, manifestando que entiende que la actitud del señor vicepresidente le parece muy honorable en el sentido de no querer denunciar a una persona que le ha dado una información de ese tipo bajo compromiso de honor, pero cree, sin embargo, que desde que los secretarios militares afirman que cuentan con la obediencia de sus armas, en tanto el señor vicepresidente sostiene lo contrario, desearía, sin revelar ningún nombre, que les pudiera dar algún indicio acerca de la forma que tendría este complot o su proveniencia o les señalara algunos resortes flojos en las fuerzas que pudieran ser ajustados para impedir el desastre que significaría para la República un movimiento de esta índole".

El Dr. Gómez responde que "ha hecho al señor presidente un planteo genérico de carácter político y al hacerlo cree haber cumplido con su deber. El único pecado que se reconoce es haber denunciado esta situación con tanta demora, pero considera que estas cosas deben meditarse bien antes de presentarlas".

Opina el Cnel. Reimundes

El coronel Reimundes habla luego para expresar que "el capitán Kolungia ha hecho una pregunta atinada y concreta, y que el señor vicepresidente no ha contestado. Agrega que es su creencia que ante el peligro que, según el señor vicepresidente amenaza al orden institucional, el señor vicepresidente debe contestar la pregunta del capitán Kolungia". El acta termina de inmediato con este párrafo: "El Dr. Gómez, dirigiéndose al señor presidente, le pregunta si puede retirarse, contestándole el señor presidente que puede hacerlo. Después de lo cual el señor vicepresidente se retira, saludando sólo al señor presidente, a quien estrecha la mano".

El ex vicepresidente señaló sus puntos de discrepancias

En tal sentido hizo entrega de un mensaje dirigido a toda la Nación

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — El Dr. Alejandro Gómez, cuya renuncia a la vicepresidencia de la Nación fue aceptada por la Asamblea Legislativa, entregó un mensaje dirigido al pueblo de la República.

Declara que la resolución legislativa es "insanablemente nula" por haberse violado el artículo 15 de la ley utilizada para considerar su dimisión, "que prohibe el cierre del debate y se votó en medio de un escándalo". Dice que ha discrepado con la llamada "integración", en la cual "han cabalgado equipos sin ningún arraigo, que pretendieron constituirse dentro del gobierno en representantes de capas populares cuyos intereses no sienten ni defienden", y que bregó por que el gobierno fijara precios topes a los artículos de consumo y vestimentas de uso popular indispensables; no estuvo de acuerdo con la sanción de la ley de Asociaciones Profesionales; con la posibilidad de reglamentar el "famoso artículo 28, referido a las universidades libres", y "por último, y fundamentalmente, también ha disentido en la política seguida con respecto al petróleo argentino".

"En lo que me sentí francamente solidario con el primer magistrado —dice— fue en la vigencia de un régimen de libertad y en la aplicación igualitaria de la ley para todos los habitantes del país. Por esta razón esencial es que aun en circunstancias tan duras como las que he vivido, nunca dudé en afirmar rotundamente que cualquier intento de perturbar la normalidad constitucional de la República sería nefasto para el presente y el futuro de la patria". Agrega que son malos consejeros los que preconizan como expediente democrático "el apoderamiento del poder, por medios ilegales que perturbarían —afirma— la experiencia constitucional que se ha iniciado".

Denuncia una maniobra

El mensaje del ex vicepresidente comienza señalando que fue objeto "de un ataque aleve acusándoseme de infamias que no cometí, todo con la finalidad de terminar políticamente con el hombre que fue y sigue siendo leal a la doctrina, al programa y a la conducta del partido que lo elevó. La maniobra fue implacable, se desencadenó en forma súbita y arrolladora. Jamás hombre alguno en el país fue cubierto de tanto ludibrio y jamás tan torpe aventura tuvo menos asidero y justificación".

Señala el doctor Gómez que "lo que fundamentalmente reclama el pueblo es auténtica atención a sus problemas, y no que se confieran jerarquías a aquellos que se complicaron en años tristes para la República" y agrega: "Creí, y aún lo sostengo, que la Argentina saldrá de su crisis el día en que todos nos convenzamos de la necesidad de un gran esfuerzo colectivo que abarque todos los aspectos de la vida social".

Puntos de discrepancias

Enumera seguidamente los puntos con los cuales discrepó en la gestión gubernamental. Se refiere a la ley de Asociaciones Profesionales [illegible] tener razón, diré que hay un núcleo de dirigentes que poseen nefastos antecedentes políticos y gremiales no obstante los cuales pretenden tener en jaque a la Nación. No sé qué habría pasado de seguirse otro camino, pero lo cierto es que el estado de sitio quedó como única solución para el gobierno ante la anarquía social que planteaban las direcciones sindicales".

Con respecto a la posibilidad de reglamentar el artículo 28 de la ley universitaria expresó que ha disentido con ese propósito, porque no se puede "olvidar la claridad del programa partidario en cuanto hacía a la defensa de los postulados reformistas". Preconiza para la solución del problema "un gran debate esclarecedor y una necesaria comprensión".

El petróleo

La última discrepancia que menciona el Dr. Alejandro Gómez se refiere al petróleo. Afirma que la aprobación parlamentaria de los contratos petroleros es ineludible, "pues lo contrario sería aceptar la eventualidad de que el país pueda sufrir las consecuencias de un error de apreciación de tipo puramente personal". Recuerda, asimismo, la tradición partidaria "en defensa de esa inmensa riqueza yacente en nuestro subsuelo", y que sostuvo ante el presidente de la Nación la necesidad urgente de dotar a YPF de los medios necesarios para intensificar la producción petrolera.

Declara el Dr. Gómez que "a pesar de todo no habría renunciado a ejercer la alta función a la cual me llevó el pueblo en virtud de estas interpretaciones distintas de una misma realidad argentina", y tras pronunciarse contra el golpe de estado para apoderarse del poder exhorta al pueblo y a sus instituciones a defender el gobierno constitucional, "no por el partido o por los hombres que gobiernan, sino por lo que representa como autenticidad democrática. El juicio adverso o favorable —finaliza— se tendrá que dar en los comicios y no en las conspiraciones".

Hizo declaraciones el Dr. Gómez

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — El Dr. Alejandro Gómez invitó anoche a su domicilio particular de la avenida Libertador General San Martín 4776, a los periodistas, para hacerles entrega de un documento dirigido al pueblo de la República en el que "da cuenta de las causas de su actitud".

"¿Trabajará usted dentro de su partido para canalizar la corriente que marca en sus discrepancias hechas públicas?".

El Dr. Alejandro Gómez respondió a esta pregunta sin vacilaciones. Expresó: "El radicalismo lo que quiere no son más escisiones. Ya tuvo demasiadas. Lo que requiere es perfeccionar los métodos de su democracia interna".

Dijo que seguiría militando dentro de las filas de la UCRI y que el documento que iba a entregar minutos después se refería "a los desentendimientos que el presidente de la Nación señala en su carta". Anunció que dará a conocer otro documento dirigido "al radicalismo del país". Se le preguntó si era al radicalismo en general y respondió: "Me refiero a mi partido".

Generalizada la conversación sobre las adhesiones informó que las había recibido de dirigentes gremiales, funcionarios y amigos personales y también admitió que argentinos de paso o residentes en Uruguay, Chile y Francia, le [illegible] cablegrafiado. Dijo tomaba todos esos mensajes "como prueba de amistad y adhesión moral".

Comentando los términos de la carta enviada al Senado en la que objeta al procedimiento de la Asamblea Legislativa para aceptarle la renuncia, y al que califica de "insanablemente nulo", expresó que no irá [illegible].

"¿No recurrirá a un pronunciamiento de la Corte Suprema".

"En este pleito he estado defendiendo una posición y busco el fallo de un solo juez: la opinión pública argentina".

Anunció que viajaría en la semana próxima a la ciudad de Rosario, como "lo he venido haciendo cuando era vicepresidente" y dijo no saber todavía si se radicaría definitivamente en Buenos Aires o en su ciudad natal, porque "antes tengo que trabajar para vivir". Refirmó que seguirá militando en el radicalismo, "porque esa es mi vocación". Desmintió que hubiera recibido ningún mensaje de algún dirigente político de la oposición, y al preguntársele si el actual gobierno cumple el programa partidario, respondió: "Cuando creamos la Intransigencia en Avellaneda, fue un ideal que tendría que concretarse".

Se le preguntó qué opinaba respecto a la tesis de la oposición que no pudo votar a favor ni en contra del rechazo de la renuncia porque "no explicaba los motivos".

El Dr. Gómez contestó con la frase de Mariano Moreno: "La renuncia de un hombre de bien tiene siempre carácter de indeclinable". Se le preguntó si consideraba terminado el proceso, y contestó: "Deseo ardientemente la paz para mi país".

Finalmente, ante una pregunta de si se entrevistaría con el Dr. Frondizi, dijo: "Si en alguna forma pudiera ser útil a mi país, no tendría nunca amor propio tan exagerado para no contribuir a ello en la medida de mis fuerzas".

Ha formulado declaraciones el Dr. Vítolo

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — "El Poder Ejecutivo no ha considerado en ningún momento la posibilidad de levantar el estado de sitio", reiteró anoche a los periodistas el ministro del Interior a raíz de una pregunta que le fue formulada en ese sentido. Señaló el Dr. Vítolo que ignoraba los alcances de la resolución del Ministerio de Comunicaciones prohibitoria de la irradiación de cualquier audición de carácter político, ya sean conferencias, mesas redondas, reportajes, etc., dispuesta en las últimas horas de la tarde. Agregó que, no obstante, entiende que se ha hecho con el propósito de contribuir a la pacificación de los espíritus, pero reiteró que "en ningún momento serán restringidos otros derechos y que serán mantenidas todas las garantías".

Se le preguntó si era exacta la versión de que se implantaría censura en los diarios para informar sobre determinados temas, contestando categóricamente que es inexacto y que no existe ese propósito. Los periodistas le preguntaron entonces si es exacto que han sido citados los directores de diarios para solicitarles moderación en la información relacionada con el problema petrolero y la situación gremial y política, y otros aspectos, contestando: "Por parte de este Ministerio no se ha hecho ninguna gestión de esa naturaleza".

—"¿Y por otro conducto, se ha hecho?" —se le preguntó.

—"Lo ignoro"— fue su respuesta.

En cuanto al planteamiento hecho por el vicepresidente de la Nación impugnando la Asamblea Legislativa que aceptó su renuncia, dijo que "el Ministerio del Interior, y aun el Poder Ejecutivo, son ajenos al problema, que es de resorte exclusivo del Po-[illegible]

Se proyecta el aumento de las tarifas postales

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — Anunció el secretario de Estado de Comunicaciones, Sr. Adolfo Cosentino, que ha sido elevado a la consideración del Poder Ejecutivo el anteproyecto de aumento de las tarifas postales. Consultado acerca de la fecha de aplicación del instrumento, manifestó que debía ser fijada por el Poder Ejecutivo. En líneas generales, las tasas de los mencionados rubros serán los siguientes: cartas simples, 80 centavos; telegramas ordinarios, por palabras, un peso; certificados, 3.00 pesos (aumento del 50 por ciento); expresos, 8.80 pesos (exclusivamente por vía aérea, aumento del cien por ciento); encomiendas, 75 por ciento de aumento, etc.

Los señaleros normalizaron hoy sus tareas

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — A partir del primer minuto del día, reanudaron normalmente sus tareas los señaleros de los ferrocarriles nacionales que venían realizando paros parciales en sus diarias actividades. La situación que habían planteado los nombrados fue resuelta en la víspera en la reunión que celebraron en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social los miembros de la comisión nacional de señaleros con el titular de esa secretaría de Estado, Sr. Allende.

Se dispuso en la oportunidad comenzar a estudiar el problema que afecta a esa rama laboral. Los mismos directivos informaron a los periodistas que en la víspera apareció en la sede sindical el delegado de los señaleros del ferrocarril Sarmiento, Sr. José Carolamo, que habría desaparecido de su domicilio el miércoles pasado. El nombrado expresó que "el miércoles a las 14, a la salida de su casa fue interpelado por una persona que se hallaba cerca de una camioneta gris. Al aproximarse al vehículo — agregó — fui obligado a ascender al mismo y luego de más de una hora de viaje me bajaron con los ojos vendados, conduciéndoseme a un sótano donde permanecí hasta hoy — jueves — siendo conducido nuevamente hasta la avenida General Paz, donde fui puesto en libertad".

Reasumió el cargo el Sr. Serafín S. Guillani

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — Reasumió sus funciones el director general de Radiodifusión de la Secretaría de Comunicaciones, Sr. Serafín Santiago Guillani, quien recientemente participó en un curso para especialistas de radio y televisión en la Facultad de Comunicaciones y Relaciones Públicas de la Universidad de Boston. Además visitó importantes centros de comunicaciones de los Estados Unidos.

Al precio de la carne se refirió el Dr. J. Orfila

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — A raíz del aumento experimentado en estos últimos días por el precio de la carne formuló declaraciones anoche a los periodistas el secretario de Comercio. Dijo entre otras cosas "que es propósito de la Secretaría de Comercio contrarrestar el impacto del aumento sufrido por el precio de la carne. La Dirección de Vigilancia de Precios y Abastecimiento está realizando procedimientos en comercios de carnicerías, habiendo labrado ayer 57 actas. Además la Secretaría de Comercio ha puesto en ejecución la etapa de sus planes generales, tendientes al abaratamiento de los artículos de consumo como el que se refiere a un aumento del consumo de carne de cordero que se espera poder brindar al público desde el martes o miércoles próximos a precios económicos. Ello se hará en colaboración con la intendencia de la capital federal y los municipios del Gran Buenos Aires. Se establecerán al efecto puestos especiales en los cuales se venderá carne ovina de primera calidad, de $ 5 a $ 8.50 el kilo y tipos capón y oveja, de $ 4 a $ 6.50".

Señaló el Dr. Orfila que la Cooperativa de Matarifes Ovinos ha solicitado se le permita instalar puestos especiales de venta en lugares públicos.

Con legisladores de la UCRI habló el Dr. A. Frondizi

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — En su residencia de Olivos el presidente de la Nación recibió a un grupo de diputados del bloque de la Unión Cívica Radical Intransigente, con quienes consideró el aspecto político del país.

También fue tratada, según trascendió, la posibilidad de incluir otros temas en el temario enviado al Congreso para ser considerado durante el período de sesiones extraordinarias y de retirar algunos de ellos.

La libertad de otros detenidos se ha dispuesto

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — En las primeras horas del día de hoy, de acuerdo con una información suministrada por la Dirección de Coordinación Federal, fueron puestas en libertad 10 personas que se hallaban detenidas como consecuencias de los hechos que son de conocimiento público.

La nómina de los liberados es la siguiente: Raúl Jorge Enrique Gase, Julián L. M. Morales, Carlos E. Granillo Posse, Eleodoro Fernández, Juan Alejandro Luco, Alberto E. Menecier Dell'Acqua, Guido Guidi, Benito María Amad, José Carlos Calatayud y Julián Francos de Nicola.

El 28 se pagará a la Administración

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — El 28 del corriente se harán efectivos los sueldos del personal al servicio del Estado correspondientes al mes en curso.

A LOS PARTIDOS POLITICOS DARÁN ESPACIO RADIAL

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — "El Poder Ejecutivo establecerá un régimen inmediato para que los partidos políticos dispongan de espacios en radiofonía y televisión, donde puedan con absoluta libertad fijar su posición, divulgar sus idearios y juzgar los actos de gobierno", expresa un comunicado oficial suministrado a la prensa por el propio ministro del Interior, Dr. Alfredo Vítolo. El comunicado señala que "se logrará así desarrollar la actividad radiofónica política bajo la responsabilidad de las agrupaciones y concluir con un discrecionalismo incompatible con el medio de difusión empleado".

El Poder Ejecutivo anuncia en ese comunicado que "cada partido designará las personas que crea convenientes y dará al país su palabra con el respaldo de una entidad responsable ante la opinión pública".

El Dr. Vítolo, protagonista central de una versión que nació en una radio del Uruguay y se propagó luego en otra emisora de Buenos Aires —que indicaba su dimisión al Ministerio del Interior— recibió a los cronistas con una sonrisa. Sin mediar otro comentario —y apenas uno de los periodistas solicitó una reacción sobre la versión— el Dr. Vítolo comentó:

—"Como pueden ver, aún estoy aquí".

El estado de sitio

Se hallaba junto a él el subsecretario del ministerio Dr. David Blejer. Luego de que el ministro hubiera leído el comunicado del Poder Ejecutivo en torno a la forma en que se aplicará la prohibición de utilizar la radiofonía y la televisión para difusión política, se generó una breve conversación:

—¿Habrá crisis de gabinete?

—No hay renuncias colectivas ni individuales.

—¿Será prorrogada la vigencia del estado de sitio?

—El Poder Ejecutivo no ha considerado la posibilidad de levantarlo.

—Teniendo el estado de sitio una vigencia limitada, ¿al vencer el plazo no será prolongado?

—Al vencer el período, si no es prolongado, cesa automáticamente. No se ha considerado nada vinculado al levantamiento o mantenimiento del estado de sitio.

—Hacemos esta pregunta porque en algunos diarios informaron que esta cuestión había sido considerada en una reunión de Olivos.

—El señor presidente no ha hablado conmigo respecto a ese problema.

—¿En qué situación quedan los comentaristas políticos? ¿Podrán seguir actuando?

En este momento estoy oficiando de portavoz del Poder Ejecutivo, de manera que el régimen lo establecerá la Secretaría de Comunicaciones.

El Dr. Vítolo agregó finalmente este comentario:

—En una palabra: la actividad política por radiofonía se puede desarrollar. Lo que no se quiere es que, individualmente, las personas hagan comentarios. La actividad política se desarrollará a través de los partidos políticos que designarán sus oradores.

Cortan el suministro de luz a una escuela de la Pcia. de Mendoza

MENDOZA, 21 (UPI). — Por falta de energía eléctrica fue preciso interrumpir las tareas en la escuela nacional Nº 17 de la ciudad de San Martín. Las autoridades de Agua y Energía dispusieron el corte del suministro de electricidad a ese establecimiento ante la existencia de facturas impagas.

E.U. NO VARIARA SU POSICION EN BERLIN

Aseguró que será mantenida la integridad del oeste berlinés

AUGUSTA (Georgia), 21 (UPI). — La Casa Blanca anunció, en vista de las amenazas de Rusia de alterar la ocupación cuatripartita de Berlín, que el gobierno de Estados Unidos persistirá en su "firme intención" de "mantener la integridad de Berlín occidental".

Esa nueva declaración sobre la determinación de las fuerzas norteamericanas de seguir en el sector de Berlín ocupado por Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia, fue hecha después que el presidente Eisenhower, de vacaciones en ésta, conferenció esta mañana por teléfono con altos funcionarios de Washington sobre la tirante situación en Berlín.

Informaciones de Moscú decían que se esperaba que el gobierno soviético entregara dentro de 48 horas notas oficiales a los aliados occidentales de la guerra pasada para informarles que Berlín occidental pertenece a Alemania oriental (comunista).

El secretario de prensa de la Presidencia, James C. Hagerty, declaró: "El presidente y nuestro gobierno se mantienen al tanto de la situación en Berlín, y también, como gobierno, se halla en estrecho contacto con los gobiernos del Reino Unido y la república de Francia.

"Este no es un problema unilateral para nosotros solamente, sino un problema que concierne también a nuestros dos aliados. Hablando en nombre del gobierno de Estados Unidos se hace notar también que ésta es una situación en que nuestras firmes intenciones en Berlín se mantienen inalteradas".

Bonn llamó a sus embajadores

BONN, 21 (UPI). — Se anunció que han sido llamados a Bonn para consultas sobre la crisis de Berlín, los embajadores de Alemania occidental en Moscú, Washington, Londres, París y Roma.

La orden de que vengan a Bonn esos diplomáticos fue dada por el ministro de Relaciones Exteriores, Heinrich von Brentano, el martes pasado para ponerlos al corriente de las últimas novedades de la crisis de Berlín y convenir las medidas diplomáticas que Alemania occidental tomará en el exterior.

Acusaciones se han formulado Siria e Israel

EL CAIRO, 21 (UPI).—Un vocero del ejército de la República Arabe Unida en Siria declaró que merodeadores israelíes abrieron el fuego ayer contra un puesto de avanzada de la RAU.

El vocero dijo que la dotación del puesto contestó el fuego, obligando a los israelíes a retirarse después de 15 minutos de tiroteo con fusiles y ametralladoras.

Denuncia israelí

JERUSALEN, 21 (UPI). — Un vocero militar israelí dijo que el choque sirio - israelí ocurrido anoche cerca del lago Huleh fue provocado por los sirios en un aparente esfuerzo por atemorizar a los agricultores israelíes de la zona.

Dijo que los sirios dispararon durante más de una hora a través de la frontera, con morteros, ametralladoras y fusiles.

Una depuración de comunistas en Siria ordenó Gamal Nasser

BEIRUT (Líbano), 21 (UPI). —El presidente de la República Arabe Unida, Gamal Abdel Nasser ha ordenado una depuración comunista que, según se afirma en círculos sirios dignos de crédito, tendrá lugar en Siria.

Según los informantes la depuración se realizará entre los comunistas y los abiertos simpatizantes del comunismo en el gobierno y en el ejército.

También indicaron que la República Arabe Unida da muestra de su preocupación por la actividad comunista en la vecina Irak y de su insatisfacción porque se negaron a atender su orden de que no tomaran parte en política.

Un informante dijo que se ordenó a los jefes de departamento hace una semana o diez días que preparen una lista de los comunistas conocidos y los abiertos simpatizantes del comunismo en sus distintos departamentos.

A pesar de su amistad con los soviéticos en el terreno internacional Nasser no ha mostrado simpatía alguna por los comunistas en la República Arabe Unida.

A la actividad del comunismo aludió Hartung

LONDRES, 21 (UPI). — El embajador argentino, contralmirante Teodoro Hartung, declaró hoy que Gran Bretaña y los Estados Unidos no se dan cuenta de la amenaza del comunismo en la Argentina.

"Parece que las democracias, siempre lentas para reaccionar, no han advertido aún el peligro de un enemigo tenaz, bien organizado e inescrupuloso, que, bajo la bandera del nacionalismo está tratando de hundir al país en la desesperación", dijo a los miembros de la Sociedad Anglo-Argentina en su reunión anual.

"El comunismo saca ventaja del hecho de agitar la bandera del nacionalismo y repetir palabras tan eficaces como: "Están vendiendo el país" y "Están entregando el país al capitalismo extranjero", lemas que entran con facilidad en el oído de los votantes que no piensan".

Hartung recalcó la importancia de la libre empresa y de la no intervención del Estado en la "explotación" de las riquezas del país.

"Es siempre mejor que el Estado no intervenga en esto; la iniciativa privada está en mejores condiciones de hacerlo y si la iniciativa privada comete un error pronto puede arreglárselo", dijo.

Habría en la Luna un volcán en actividad

LONDRES, 21 (UPI). — El astrónomo británico Dr. H. Wilkins declaró hoy que ha observado una mancha rojiza en la Luna, que "podría" confirmar la aseveración de los rusos que han fotografiado un volcán en erupción en el "muerto" satélite.

Wilkins dijo que observó la mancha rojiza en la misma "zona" mencionada en el informe soviético, aunque no puede confirmar que sea "exactamente en el mismo lugar" hasta que haya recibido las fotografías rusas.

Wilkins no pudo observar nuevamente anoche la zona mencionada debido a las malas condiciones del tiempo, pero afirmó que realizará otra tentativa esta noche.

El astrónomo británico dice que la mancha rojiza puede haber sido causada también por "gases o cualquier cosa de esa naturaleza" o bien por otras condiciones que pudieran ocasionar un cambio de color en la Luna.

Admitió con franqueza que no puede decir qué es lo que ha hecho aparecer el color rojizo, pero dijo que la mancha podría confirmar la noticias de los soviéticos, que dijeron haber fotografiado un volcán en erupción en la Luna el 3 del corriente.

"Pravda" denuncia la la política de la Unión en el Cercano Oriente

MOSCU, 21 (UPI). — El diario "Pravda", órgano del Partido Comunista soviético, dice hoy que los Estados Unidos proyectan emplear el pacto de Bagdad como "un arma agresiva contra los Estados árabes y la Unión Soviética".

Agrega que "la diplomacia norteamericana y los órganos de prensa que ella inspira "pretenden dar al público la impresión de que "los acuerdos militares bilaterales que se preparan en Angora, Teherán y Karachi son sólo de significado simbólico".

De Gaulle pidió al pueblo que sufrague

PARIS, 21 (UPI). — El primer ministro Charles De Gaulle, exhortó hoy a los ciudadanos franceses a que voten en masa en las elecciones parlamentarias del domingo próximo.

Pero parece probable que muchos se abstendrán de votar como expresión de protesta contra la presentación de los mismos viejos candidatos en las elecciones.

De Gaulle hizo su llamamiento en una carta al "Frente de Acción Cívica contra el Abstencionismo". El primer ministro pidió que los electores acudan en masa a los comicios como lo hicieron en el referéndum que aprobó su Constitución el 28 de setiembre último, en el que votaron más del 80 por ciento de los ciudadanos inscriptos en el padrón.

El frente es un grupo establecido por los políticos de todos los partidos para lograr que se vote intensamente. De Gaulle le dio su apoyo a pesar de que no tiene mucho contacto directo con los partidos políticos.

Esta es la única ocasión en que el primer ministro ha ofrecido su apoyo a grupo alguno en esta campaña electoral. Hasta ahora De Gaulle se había negado terminantemente a apoyar a ningún partido ni organización política.

Ofensiva contra los rebeldes argelinos

ARGEL, 21 (UPI). — Las tropas francesas se preparan para lanzar una ofensiva contra las fuerzas rebeldes al mando del legendario "Ronel Amirouche" y el general Jacques Massu conducirá a las fuerzas francesas contra su antiguo adversario.

La ofensiva, que se inicia una semana antes que Argelia vaya a los comicios a elegir los miembros del Parlamento francés, indica la determinación del ejército francés a terminar cuanto antes la guerra argelina.

Anoche se anunció en esta capital que más de 100 rebeldes fueron muertos o capturados en la batalla que se libra desde hace cuatro días en la región de los montes Kabiles.

Las fuerzas francesas apoyadas por la aviación han estado empujando a los insurrectos nuevamente hacia las colinas con intensa presión. Massu dejó su cuartel general en Argel para dirigir personalmente las operaciones.

OTRA AMENAZA A OCCIDENTE

Negociaciones con el este alemán

BERLIN, 21 (UPI). — Un dirigente comunista advirtió hoy bruscamente al oeste que los soldados de Alemania oriental se apoderarán de las vías de comunicación aliadas de la aislada Berlín hacia la zona occidental de Alemania.

Agregó que si las potencias occidentales desean mantener abiertas sus rutas en la ciudad deben negociar acerca de ellas con el gobierno de Alemania oriental.

La amenaza fue proferida anoche por Horts Sindermann, subjefe del departamento de agitación y propaganda del Partido Comunista. Sindermann pronunció un discurso en la Casa de la Amistad Germano-Soviética sobre el significado del plan del primer ministro ruso, Nikita Khruschev, para anular los derechos de ocupación occidentales en la ciudad de Berlín.

Dijo Sindermann que si las potencias occidentales desean viajar a Berlín tendrán que negociar con el gobierno de Alemania oriental y tratar con las autoridades del pueblo alemán oriental en los puestos de control de la frontera entre las zonas.

Luego, en una vaga amenaza que no explicó, dijo que "Khruschev tiene aún otra carta de triunfo".

La decisión soviética

MOSCU, 21 (UPI). — El diario "Izvestia" refirma hoy las intenciones soviéticas de entregar a los alemanes orientales la administración de Berlín.

En un artículo firmado por V. Polyanov, el órgano del gobierno soviético dice que la normalización del status de Berlín es una tarea urgente no sólo para el pueblo alemán sino para toda Europa".

El periódico califica de "escandalosa y de rutina, de acuerdo con la diplomacia del borde de la guerra", la [illegible].

"En la era de los Sputniks —sigue el diario— Dulles se porta como un duelista anticuado. Pero un tono amenazante no es suficiente para [illegible] la decisión soviética de tomar en Berlín medidas que serán útiles para la consolidación de la paz en Europa".

Un llamado a la concordia hizo el Papa

CIUDAD DEL VATICANO, 21 (UPI). — El Papa Juan XXIII en la primera alocución pública desde su coronación, invitó a los venecianos a cooperar en el progreso de la Iglesia Católica "por el camino de la verdad y la concordia fraternal".

El Santo Padre habló desde su estudio del Vaticano por la red de emisoras italianas con motivo de la festividad de la Virgen de la Salud" en Venecia.

El Papa Juan fue patriarca de Venecia durante seis años antes de su elección el mes pasado como sucesor del difunto Pío XII.

"Invito a todos, jóvenes y viejos, a cooperar en el progreso de la Iglesia Católica por el camino de la verdad y la concordia fraternal que asegura la prosperidad terrenal y el bien celestial", dijo el Sumo Pontífice.

Recordó las celebraciones pasadas a las que asistió como patriarca de Venecia y el fervor religioso de los venecianos y agregó: "Esta vez el 21 de noviembre nos encuentra separados en el sentido de que nuestros ojos no pueden mirar los vuestros, como solían hacerlo. Pero nos sentimos espiritualmente unidos como durante los seis años de nuestra vida pastoral en Venecia".

El Papa recibió al cardenal Copello

CIUDAD DEL VATICANO, 21 (UPI). — El Papa Juan XXIII recibió hoy en audiencia privada al cardenal Luis Copello, arzobispo de Buenos Aires.

El cardenal argentino participó en el cónclave reciente en que fue elegido el nuevo Papa, y luego estuvo presente en la coronación del nuevo Sumo Pontífice.

¿Presentimiento...?

FARO (Portugal), 21 (UPI). — [illegible] se empeñó durante un buen tiempo en asegurar que moriría al cumplir 78 años, pero de muerte natural, a pesar de su buena salud.

Su presentimiento era tan arraigado, que ni su esposa ni sus hijos lo pudieron [illegible] de que en los últimos días se dedicó a visitar a todos sus amigos para despedirse.

Francisco cumplió ayer 78 años, y parientes y amigos se congregaron en su casa para celebrar la fecha.

En lo mejor de la fiesta, Francisco se fue a la cama a reposar un rato, y se murió.

La muerte fue atribuida a un ataque cardíaco.

El contralmirante Rial se refirió a serios problemas

Asimismo ha formulado críticas a la actual política del gobierno

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — El reportaje de LS5 Radio Rivadavia al contralmirante Arturo Rial, varias veces postergado, no pudo transmitirse anoche. El gerente general de la radioestación mencionada, Jaime Monk, fue informado por el director general de la Dirección General de Radiodifusión, señor Serafín S. Guillani, que "durante la vigencia del estado de sitio no podrán realizarse transmisiones de carácter político, con excepción de los servicios informativos, que observarán estricta objetividad". La nota indicaba a continuación: "En consecuencia, la transmisión anunciada para las 21.30 de hoy, a cargo del señor Arturo Rial, no podrá realizarse".

El texto de las manifestaciones del contralmirante Rial, cuya transmisión fue prohibida a pocas horas de habérsele concedido el retiro de la Armada, fue obtenido en la misma radiodifusora. Rial hace impacto en ellas a "la dictadura de la burocracia". Al respecto expresa: "Lo que pasa, en mi concepto, es que desde hace mucho tiempo, antes del prófugo, el país está manejado por una dictadura: la dictadura de la burocracia. El gobierno depuesto la había condensado, concentrándola en manos de una sola persona: el tirano. La revolución no la amenguó, limitándose a suprimir los excesos, y este gobierno la está agravando a pesar de sus protestas en contra".

El federalismo

Rial hace en su exposición una metódica defensa del federalismo y pone de manifiesto que "la influencia del capital es tan grande que el gobierno legisla de acuerdo con las presiones que recibe y observa dentro del área limitada por la avenida General Paz. El resto del país no cuenta, ni cuando se trata de resolver cuestiones políticas. A su vez, el gobierno paulatinamente ha ido ampliando su preponderancia a todos los aspectos de la vida nacional, incluso a aquellos que deberían ser del resorte exclusivo del fuero provincial, puesto que por razones económicas las provincias han ido cediendo insensiblemente en sus derechos federales".

Estas palabras guían la prohibida transmisión y lleva al contralmirante Rial a señalar el "concepto estatista con que han sido dictadas últimamente la ley de arrendamientos rurales y de asociaciones profesionales, creando nuevos organismos de control y, lo que es peor —expresa— proyecta para el futuro algunas que, además de indicar un estatismo cerrado, marcan una peligrosa inclinación: fuero laboral, colonización agraria, radiodifusión, etc.".

La cuestión del petróleo

Buena parte de las opiniones vertidas por Rial se refieren al petróleo y parten del punto de vista de que el gobierno ha dado una solución "con total menosprecio de la responsabilidad de los argentinos". Expresa Rial: "No se entiende bien que se dicten leyes nacionalizando bienes que son de los argentinos y que nunca pensaron enajenarlos". "Son ellos —agregó— los que tienen el deber de defenderlos y el derecho de usufructuarlos y, sin embargo, se deja de lado, incluso, la importancia que podría tener la iniciativa de algún gobierno provincial en la solución de los problemas que plantea la explotación de la riqueza nacional".

Declaró, además, que "se ha sentado por adelantado que ni YPF, ni ninguna otra empresa argentina podría hacer lo que en estos momentos se les ha confiado a las empresas americanas.

"Estimo —dijo— que eso no está demostrado". Sostuvo que "debería corregir los defectos de orden administrativo y orgánicos de YPF para ver luego si YPF podría o no encarar un plan de verdadero desarrollo petrolífero".

Afirmó después que los contratos petroleros afectan la soberanía, porque significan "contraer deudas que aparecen impagables y que pueden significar presiones que no pueden soportarse".

Los asuntos gremiales

Se refirió luego a las organizaciones gremiales y, al ser preguntado sobre la acción de ellas en los casos de los contratos de petróleo, declaró: "La culpa no la tiene el chancho, sino quien le da de comer. El gobierno se inmiscuye en los gremios y éstos creen que les corresponde estar a la recíproca en este caso particular y que el pueblo no ha podido expresar su opinión por medio de sus organismos representativos".

Otros problemas

También aludió al nuevo contrato con la CADE y a otros contratos o soluciones a dar con la ANSEC. Al respecto, señaló: "La CADE, desde el comienzo del gobierno revolucionario, intentó llegar a un acuerdo, cualquiera que fuese, a gusto del gobierno, siempre que existiera una cláusula que para ellos era muy importante: la actualización de su activo fijo, y esto es lo que consiguió ahora".

Declaró, además, que medidas que se adoptan con la intención de favorecer al productor —el caso del problema de la exportación— siempre se resuelven con la intención de favorecer al fisco.

Finalmente, señaló: "Se han producido crisis y se seguirán produciendo, a menos que el gobierno cambie de orientación, porque existen argentinos que reaccionan ante las perspectivas. La forma de resolverlas es del resorte exclusivo del gobierno y si éste lo hace en forma incomprensible, allá él".

INAUGURASE MAÑANA EN LA CIUDAD DE PARANA EL SEGUNDO SALON DEL LITORAL



"Cabeza", terracota de Arturo Vianelli, premio adquisición Museo Provincial de Bellas Artes

"El pescador", xilografía de Planas Casas, premio adquisición Instituto de Arte "Juan Manuel Blanes"



"Paisaje de Rosario", óleo de Francisco García Carreras, premio Ministerio de Gobierno y Justicia

PARANA, 21. — Brillantes contornos promete alcanzar la ceremonia de inauguración del II Salón del Litoral de la provincia de Entre Ríos, que tendrá lugar mañana a las 18.30 en las salas de la entidad organizadora, el Museo Provincial de Bellas Artes "Dr. Pedro E. Martínez".

Para la oportunidad han sido invitados el gobernador de la provincia, ministros del Poder Ejecutivo, legisladores, altas autoridades provinciales y nacionales y los artistas expositores, quienes participarán del acto de entrega de premios, que se llevará a cabo en dicha circunstancia.

La muestra, que es auspiciada por la Dirección de Prensa de la provincia y la Dirección de Cultura de Entre Ríos, reúne la obra de artistas de Entre Ríos, Santa Fe, Corrientes, Misiones y Formosa y comprende piezas que responden a la denominación genérica de pintura, dibujo, grabado y escultura.

Otorgáronse los premios del 37o. Salón de Rosario

ROSARIO, 21. — Han sido otorgados los premios del XXXVII Salón de Rosario, exposición que se realiza en el Museo Municipal de Bellas Artes "Juan B. Castagnino", y que son: sección pintura, Gran Premio de Honor (adquisición), óleo "La siesta" de Ricardo A. Supisiche; premio adquisición ACINDAR a "Paisaje" (óleo), de Oscar P. Ferrarotti; primer premio adquisición, a "Naturaleza muerta" (óleo) de Arturo Irureta.

Sección dibujo y grabado: primer premio adquisición, a "Músico" (aguada), de Juan José Cartasso.

Escultura: Gran Premio de Honor, a "Tierra argentina" (cemento), de Hilario Vozzo.

Se otorgaron menciones honoríficas a las obras "Claudia" (cemento), de Selva Vega; a "Mano santa" (piedra reconstituida) de José Sedlacek, y a "Estudio" (yeso) de Nelly Mabel Baronio.

Mercado de cambios

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — Cotizaciones suministradas por la casa Exprinter hasta el mediodía de hoy, tipo vendedor:

1 Dólar	72.—
1 Libra	204.—
100 Uruguayos	690.—
100 Liras	11.70
100 Pesetas	126.—
100 Francos franceses	16.20
100 Mejicanos	590.—

La presidencia del Senado ha asumido Guido

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — Asumió la presidencia del Senado de la Nación el Sr. José María Guido. En las últimas horas de la tarde de ayer se dictó una resolución en ese sentido y se hizo cargo de la presidencia "con las atribuciones que le confiere el reglamento".

En los considerandos se expresa que le corresponde asumir el cargo en razón de haber aceptado la Asamblea Legislativa la renuncia del vicepresidente de la Nación que la ejercía y de acuerdo con el artículo 50 de la Constitución Nacional y 7o. del reglamento del cuerpo.

Recibióse la nota del Dr. Gómez

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — El Senado en su reunión de la víspera aprobó las renuncias presentadas por los secretarios del cuerpo, Sres. Luis Abel Viscay y Pedro Osvaldo Sbarra, dándoseles las gracias por los servicios prestados. Se rechazó la renuncia del Sr. Noé Jitrik, del cargo de prosecretario.

La sesión comenzó a las 18.25, con la presencia de 24 senadores, y luego de darse lectura a los asuntos entrados, el presidente Sr. José María Guido, informó que había recibido una comunicación del ex vicepresidente de la República, Dr. Alejandro Gómez. Añadió que en ella se emitían juicios acerca del procedimiento seguido por la Asamblea Legislativa e informó que había dispuesto agregarla a los antecedentes y actas legislativas.

El Sr. Turano hizo indicación de que se aprobara el temperamento de la presidencia, para lo que hubo consentimiento, circunstancia por la que no se leyó la nota del Dr. Gómez.

Se aprobó un proyecto de comunicación pidiendo informes al Poder Ejecutivo sobre el uso de automóviles oficiales. El informe estuvo a cargo del Sr. Turano, que recordó que existen disposiciones oficiales que deben ser cumplidas en cuanto disponen que los vehículos de propiedad del Estado no tienen otro uso que el asignado exclusivamente para diligencias oficiales y deben, además, llevar en lugar visible el nombre de la repartición a que pertenecen.

Declaración del Sr. García

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — Finalizada la sesión del Senado se requirió al senador Alfredo García su opinión respecto de las objeciones hechas por el Dr. Alejandro Gómez.

El senador por Tucumán respondió: "No pueden hacerse argucias de procedimientos para alterar la legítima expresión de la mayoría del Congreso".

SAN CRISTOBAL

La revista Cascabeles se presentará mañana en el Club M. Belgrano

SAN CRISTOBAL, 21. — Las autoridades del Club General Manuel Belgrano anuncian para mañana a las 21 y 30 la presentación de la compañía de revistas musicales "Cascabeles", de la ciudad de Santa Fe, que, bajo la dirección del Sr. Rolando Donna, representará un variado programa. El festival tendrá lugar en las instalaciones al aire libre de la entidad y a su finalización se llevará a cabo un festival danzante.

Nota comercial. — El próximo lunes, la firma Cescut, Pellegrinet y Cía. S.R.L., en las instalaciones de "San Cristóbal, remates ferias Soc. Resp. Ltda." (en formación) iniciará sus actividades en la zona con un importante remate de vacunos.

Casamiento. — Llevóse a cabo la boda de la Srta. Paula Peña con el Sr. Atilio A. Sassetti.

Escuela Belgrano. — En la información del 18 del corriente, se destacó la donación de una partida de ropa destinada a la sala de maternidad del Hospital Vecinal, efectuado por la escuela provincial "Manuel Belgrano" No. 408, cuando en realidad debió decirse, escuela No. 409, de igual denominación.

ESPERANZA

Piden la construcción de un edificio para la Esc. del Centenario

ESPERANZA, 21. — Activas gestiones se vienen realizando ante las autoridades de la provincia en favor de la construcción de un edificio propio para la Escuela del Centenario, creada hace dos años en homenaje al acontecimiento histórico que celebró Esperanza.

El establecimiento escolar funciona en un local inadecuado que carece de las más elementales comodidades para el desarrolol de las actividades docentes. El inmueble ha sido adquirido por la comisión de padres y ofrecido en donación a la provincia con la finalidad de que se levante el edificio que reclama el establecimiento.

En favor de esa iniciativa el senador provincial Sr. Pío Jacinto Guala es autor de un proyecto por el que se destina la suma de $ 1.200.000, para la construcción del edificio de la escuela del centenario, a fin de que en el futuro pueda llenar las finalidades que le dieron origen, vale decir, impartir la enseñanza a la población escolar del barrio suroeste que es de alrededor de 280 niños, de los cuales sólo concurren actualmente 44, dado que la capacidad del local no permite que el número sea mayor.

En el Centro Social. — Mañana a las 21 en el Centro Social Deportivo se realizará una reunión social con el cuarteto folklórico "Los Fronterizos".

Asamblea del Hospital Italiano. — Los asociados de este distrito del Hospital Italiano de Santa Fe y Colonias han sido invitados a la asamblea anual que se realizará mañana a las 18 en el local de calle M. Moreno 1917.

Centro de Colaboración Pedagógica. — El acto de inauguración de las actividades del Centro de Colaboración Pedagógica de la segunda sección escolar circuito E, anunciado para el sábado último y suspendido por lluvia, se llevó a cabo en la fecha en la municipalidad.

Educativas. — La Escuela Normal Mixta adhirió al duelo producido por el fallecimiento ocurrido en la ciudad de Córdoba de la Sra. Lucrecia Danurzo de Vidasso, que fue maestra fundadora de esa casa de estudios, donde actuó en el período comprendido entre los años 1896 y 1924, también en funciones de profesora de trabajo manual y educación física.

SANTA ROSA

Balance comunal. — De acuerdo con una información de la comuna local, el movimiento de caja registrado en el mes de octubre próximo pasado, dio un superávit de $ 25.428,72, suma con la cual podrán encararse trabajos de beneficio colectivo, siguiendo normas de buena administración de la cosa pública, de devolver en obras útiles y servicios públicos, los dineros que de acuerdo con las ordenanzas están obligados a pagar los contribuyentes.

SANTO TOME

La inauguración del Banco de la Provincia tendrá lugar mañana

SANTO TOME, 21. — Tal como adelantáramos en nuestra edición del 19 del corriente, mañana a las 11 se efectuará el acto de inauguración de la sucursal local del Banco de la Provincia, al que asistirán las autoridades de la casa central, representantes de las fuerzas económicas y vecinos. La ceremonia se iniciará previa entonación del himno patrio, con palabras del presidente de la comisión pro Banco Sr. Juan Chemes, al que le seguirá el presidente del directorio de la casa central, Dr. Raúl Fosero.

Cortada la cinta simbólica que permitirá el acceso al interior del flamante edificio, el R. P. Luis Visentini bendecirá las instalaciones, trasladándose posteriormente los presentes al Club Unión, donde será servido un vino de honor.

Con motivo de la inauguración del Banco, el Centro Comercial, Industrial y de la Producción, ha dado a conocer un comunicado de adhesión e invita a sus asociados y empresarios en general a cerrar sus puertas mañana a partir de las 10.30 y a embanderar sus edificios.

—Por su parte la comisión de fomento dio un comunicado invitando al comercio y la industria a cerrar sus puertas y embanderar sus edificios, como así también a asistir al acto de inauguración.

Inscripción en la escuela 395. — La dirección de la escuela nacional 395, hace saber a los padres de niños en edad escolar, que continúan las inscripciones para primer grado inferior del curso lectivo del año próximo las que pueden hacerse diariamente de 8 a 17.20.

EMILIA

El segundo puesto del campeonato de la Liga Central, obtuvo Colón

EMILIA, 21. — Repitiendo su exitosa campaña de la temporada anterior, la segunda división del Club Atlético Colón, de esta localidad, se adjudicó el segundo puesto del certamen organizado por la Liga Central de Fútbol. Los jugadores que posibilitaron la conquista fueron: César Mazzei, Federico Daccaro; Carlos Ronsoni, Néstor Restelli, Alberto Lazzaroni, Norberto Alconchel, Reinaldo Rossini, Pedro Aranda, Ceferino Saradón, Livio Eusebio, Roque Magni, César Daccaro, Raúl Berneri, Eliseo Ronsoni y Alcides Colombo.

Casamiento. — En la iglesia de Natividad de María Santísima, será bendecido mañana a las 20 el enlace de la señorita Vilma S. Mendieta con el Sr. Alcides Colnaghi.

Reunión danzante. — Para el 29 del corriente se anuncia una reunión danzante que se llevará a cabo en la pista del Sr. Humberto Milani.

CAYASTA

En general ha mejorado el estado de los cultivos

CAYASTA, 21. — La lluvia de la pasada semana, aunque un poco tardía para ciertos cultivos, ha sido de mucho beneficio para el campo y es así como progresivamente se están reponiendo los sembrados de forrajeras y los cultivos de huerta a los que se les da en la zona preferente atención. En la planta urbana llovió de 70 a 80 mm. y en la rural fue más abundante, pues se registró una marca de 90 mm.

Los festejos del 385 aniversario de la fundación de Santa Fe, y las visitas al primitivo lugar de su ubicación, fueron suspendidas, como consecuencia del estado fangoso de los caminos.

Nacimiento. — Los esposos Bernabel Schaller y Asunción Benítez festejaron el nacimiento de un niño al que llamarán Bernabel Ramón.

JOBSON

Aparcerías rurales. — En la secretaría de la Sociedad Rural de Vera, se encuentran a disposición de los interesados las instrucciones referentes a aparcerías rurales, como así también la reglamentación de orden legal con respecto a la compra de los predios actualmente ocupados por los trabajadores del campo. Se hace saber, además, que se halla próximo a su término el plazo acordado para acogerse a los beneficios de la ley que acuerda esa prioridad y preferencia. Toda consulta será evacuada por personal especializado de la entidad anunciante.

RAFAELA

Insiste en que se reglamente la ley de alquileres el Centro La Propiedad

RAFAELA, 21. — Prosiguiendo las gestiones que ha venido realizando el Centro La Propiedad, vinculadas con la necesidad de reglamentar la ley de alquileres, ahora prorrogada, ha enviado al gobernador de la provincia una nueva nota en la que hace notar la disposición de las autoridades acerca de la reglamentación del decreto ley 2168, según una comunicación del 17 de junio último, pero que hasta el presente nada se ha hecho al respecto, lo que constituye, dice, una verdadera despreocupación gubernamental al problema de locación.

La entidad de referencia haciéndose eco de la nueva prórroga de la ley de alquileres, solicita al gobierno en nombre de los propietarios de bienes raíces que representa, se digne propiciar la inmediata reglamentación, subsanando así en parte los perjuicios que soportan los dueños de casas desde hace más de quince años, que se encuentran imposibilitados para actualizar sus alquileres en el momento que se sienten afectados por el alza incontenible de los artículos de primera necesidad y por el desproporcionado aumento de los impuestos y tasas que pesan sobre sus inmuebles, muchos de ellos, según se señala, ya confiscatorios, agravando el problema en perjuicio de todos y planteando una de las situaciones más graves para el futuro inmediato del país, como es la escasez de viviendas.

Más adelante, manifiesta que, negar el derecho de cobrar una renta razonable es una forma de confiscación prohibida por nuestra Constitución y repudiada por toda conciencia honesta, cuanto más perjudicial para los intereses de la colectividad.

"Sostuvimos, dice, y sostenemos que la suspensión de la referida reglamentación es una injusticia, puesto que no hay ninguna razón para que el capital inmobiliario no redítúe un interés razonable, cuando se permite a las industrias y comercio, tan necesarias como la de la alimentación y del vestido, obtener ganancias fabulosas. Aceptamos mantener los alquileres congelados, pero exigimos de todas las demás actividades, inclusive los sueldos y dietas, reciprocidad; de no ser así continuaremos siendo despojados de nuestros legítimos derechos injusticia que ya no podemos tolerar".

LAS TUNAS

Baile de conscriptos. —El 29 del corriente se efectuará un baile en homenaje a los conscriptos de la clase 1938, en la pista Zuber. Actuará la orquesta Santa Mónica y su cantor C. Acosta, estando destinado el beneficio de esta fiesta al Central Bochas Club.

SOLEDAD

Se anuncia para el 23 una carrera de motos

SOLEDAD, 21. — La carrera de motos hasta 100 cc. con preparación libre anunciada para el 9 del corriente y suspendida por motivos organizativos, se llevará a cabo el domingo próximo a las 15, con el auspicio del Club Huracán. Como es sabido, para esta prueba se cuenta con destacados valores de Santa Fe, Rafaela, Esperanza, San Justo, Sunchales, Humberto 1º y locales.

EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual Nº 601.696
Director: Rinbé Caputto

LA DIMISION DEL VICEPRESIDENTE

Con la aceptación de la renuncia del vicepresidente de la República se cierra uno de los capítulos más agitados de una crisis política que viene de lejos y cuyos altibajos promueven, de tiempo en tiempo, estos sacudimientos que sorprenden y conmueven a la opinión pública. Como tantos conflictos de resonancia que en su hora perturbaron al país, este ha alcanzado su epílogo con una formalidad legal que encubre alternativas y episodios que no trascendieron en su plenitud del ámbito institucional donde se resuelven estos problemas. Aquí se repite la eterna historia de discrepancias partidarias que se manejan y administran con pasión exacerbada, repercuten en el gobierno y producen esos desgarramientos que afectan y quiebran su unidad. Lo cierto es que de una maraña de contradicciones, de actitudes altisonantes, reproches, reconvenciones, descalificaciones extremas y aflojes de tensión que rectifican lo que ayer nomás fue severamente censurado, aflora la raíz de la crisis, que es la del partido político de turno en la conducción del Estado.

Por más que se extreme el cuidado en el análisis de este proceso quedará flotando la duda de que si las razones eran tan poderosas como para provocar a poco más de seis meses de gobierno, una disención tan profunda para culminar en un drástico alejamiento de sus funciones del vicepresidente de la República. La circunstancia de que nada o muy poco se ha revelado sobre las características de un presunto o frustrado complot, deja en pie la premisa de que es una cuestión fundamentalmente política que no ha sabido encarar serenamente el partido que confió tan alta representación, lo que ha originado esta segregación en una rama del poder público que no ofrecía dudas sobre su equilibrio y unidad orgánica. He aquí las fallas en las estructuras partidarias que el país sigue soportando a pesar del esfuerzo y de las aleccionadoras experiencias y que hacen su impacto en gobiernos e instituciones con grave riesgo para su estabilidad jurídica. Porque si, en síntesis, el vicepresidente, y es esta quizás la única verdad no desfigurada a través de los vertiginosos episodios de estos últimos días, ya había apuntado sus discrepancias con el jefe de Estado en el enfoque y solución de importantes problemas, no era lo más recomendable apelar al pretexto de una información confidencial para poner término bruscamente a ese diferendo. Existían otras instancias para enjuiciar al hombre público que por su alta investidura y en cierta medida tenía derecho a disentir o a no compartir totalmente el criterio de quien tiene la plena y absoluta responsabilidad del gobierno. No sería esta la primera vez que en la historia nacional un vicepresidente se distancia del titular, pues por su mismo origen radical siempre está presente el ejemplo de Marcelo T. de Alvear que durante todo el periodo de su gestión no mantuvo siquiera contactos protocolares con Elpidio Gonzalez, el otro integrante de la fórmula que no perdió ocasión en hacer pública su actitud opositora.

Ahora, ante el hecho consumado de la ruptura, hay que retomar el camino de la responsabilidad, recoger la lección y tener buen cuidado en no mezclar tanto las cuestiones de partido con la conducción del gobierno, porque a la postre el vicepresidente renunciante, como el presidente y todos los mandatarios provinciales son representantes del pueblo y en su nombre deben gobernar para consolidar y perfeccionar las instituciones republicanas y democráticas. El riesgo de la bicefalía subsiste si como consecuencia de esta crisis, de la incomprensión y de la falta de aptitud para condicionar la conducción partidaria, entran en juego otros factores ocultos de poder y desplazan aún adjudicándole todas las responsabilidades del mando, a la autoridad consagrada por la voluntad popular. La continuidad jurídica y constitucional debe mantener su plena virtualidad, para que nadie se atreva a interrumpirla a remolque de pretextos que denuncien frustraciones o fracasos que deben ser superados dentro del mecanismo que señala la ley y la Constitución. Las enseñanzas de esta crisis que todavía tiene que absorber la presión de gravísimos factores económicos y sociales, están a la vista y desaprovecharlas sería un desatino en la etapa más difícil que atraviesa la Nación y después de haber creado las condiciones para una efectiva normalidad constitucional.

Por un impuesto a los automotores la cámara gremial ha reclamado

De acuerdo con una resolución de la asamblea general extraordinaria de la Cámara de Automotores y Afines, las autoridades de dicho organismo han dirigido una comunicación al Ministro de Hacienda, Economía e Industrias de la provincia, formulando un reclamo por la aplicación de la resolución de la Dirección General de Transportes de la provincia, de fecha 21 de agosto del año en curso, que grava con un impuesto del diez por mil, a la compra de unidades automotoras nuevas como requisito previo para su patentamiento dentro de la provincia.

"En razón de ello, expresa, y atento a que entendemos que dicha resolución carece de fundamento legal, toda vez que el artículo 45 de la ley Nº 3068 no refiere a los "vehículos nuevos adquiridos dentro de la provincia para ser matriculados en la misma" y sí única y taxativamente a "los casos de venta, cesión, transferencia o algún otro acto que tienda a modificar o desmembrar el derecho de propiedad sobre los automotores con patente actualizada o radiados de la circulación" no quedando consecuentemente ningún resquicio legal para interpretar por vía analógica que corresponda tal gravamen para estos casos", sosteniendo mas adelante que la interpretación errónea proviene de la inclusión de este acto en las prescripciones del art. 28 de la ley impositiva vigente, sin tener en consideración lo establecido en el art. 183 del código fiscal, que refiere a la aplicación del impuesto para los actos instrumentados, extremo que no se da en el caso planteado.

Destaca la Cámara de Automotores y Afines que los elementos que se pueden considerar como tales, sólo son documentación oficial de carácter administrativo, meramente formal, a la que no concurre la voluntad de las partes; el acto de compra, dice, de un automotor nuevo no reviste el carácter de "instrumentado" y no difiere de la comercialización de cualquier otra cosa mueble, por lo cual, y expresando que no puede ser facultad potestativa del órgano administrativo, la modificación que importa a un texto legal como el citado artículo 45, solicita la revocatoria de la resolución recurrida; que para el patentamiento de automotores nuevos en las condiciones referidas se dé cumplimiento a la clara letra del artículo 45 citado, que no grava expresamente tales vehículos; y que se le imprima a la solicitud el carácter de muy urgente, dado que el problema planteado dificulta el normal patentamiento de los automotores en tales condiciones, dentro de la provincia y con los perjuicios consiguientes.

Los directores de las escuelas del circuito "C", se reunieron ayer

En el local de la Escuela No. 25 "Luis María Drago" se reunieron ayer los directores de las escuelas de la primera sección circuito "C", con la presidencia del inspector seccional señor Juan José Sodero, asistiendo además el personal directivo de cada establecimiento.

Durante la reunión se consideraron aspectos de la labor escolar, documentación técnica y administrativa y el régimen de la nueva calificación para los docentes. Además se integró una comisión para reunir antecedentes y organizar el Centro de Colaboración Pedagógica del Circuito", siendo designados los directores señor Mario F. Sánchez, y señoras Ma. Z. de Belloc y A. S. de Salzman, de las escuelas Nros. 25, 2 y 4 con tal objeto.

Pedido del Centro de Jubilados relacionado al pago del aguinaldo

El Centro de Jubilados Provinciales, con sede en San Martín 2222, de esta ciudad, se ha dirigido telegráficamente al gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, reiterando el pedido de la nota enviada el 14 de agosto del corriente año, relacionada con la ratificación del decreto No. 896, de la intervención federal, que postula que el pago del aguinaldo se haga efectivo este año con todas las bonificaciones en vigencia.

Sociedad Médica

Mitin anual de la Sociedad de Estetología

En los salones del Ritz Hotel, mañana a las 9 se realizará el mitin anual de la Sociedad de Estetología, con asistencia de delegaciones de diversas entidades médicas del país, entre ellas la institución del título.

Integran el orden del día de la reunión, dos temas: "Tratamiento quirúrgico del empiema" y "Asistencia domiciliaria del tuberculoso", sobre los que se darán a conocer distintos trabajos.

Como invitados especiales, concurrirán los profesores Sayago y Vacarezza.

La comisión directiva de la Sociedad Médica de Santa Fe invita a sus asociados a concurrir a la reunión mencionada.

Proseguirá mañana el ciclo de audiciones culturales hebreas

Por la onda de L T 10, Radio de la Universidad del Litoral, proseguirá mañana a las 19.15 el ciclo de audiciones culturales hebreas que se irradian todos los sábados a esa hora bajo el título de "Ecos de Israel". Las mismas son preparadas por la organización Hanoar Hazioni.

Asoc. del Magisterio Católico

Gestión ante el ministro Alcalde

Esta entidad, ante la posibilidad de que sea modificado el artículo 28 del nuevo reglamento de calificaciones ha elevado una nota al ministro de Educación y Cultura solicitando que de no ser posible la representación de las dos entidades reconocidas se mantenga la práctica del sorteo. Funda tal pedido en las siguientes razones: 1) porque se trata de decreto con vigencia por lo cual debe ser cumplido estrictamente; 2) porque se considera que los representantes gremiales que actúan en los tribunales deben proceder con justicia para con todos los maestros pudiendo ser pues elegidos de cualquier entidad y 3) porque el Magisterio Católico cuenta con un considerable número de maestros que deben quedar postergados.

La ayuda económica de la Nación en el pago de sueldos equiparados

Miembros de la comisión pro mejoras económicas del magisterio visitaron al ministro de Educación y Cultura con el fin de conocer informaciones relacionadas con la entrega de aportes nacionales para el pago de los sueldos equiparados a los docentes, no pudiendo hacerlo con el de Hacienda que se encuentra en la capital federal.

El profesor Alcalde adelantó que podía ratificar que las informaciones recibidas oficialmente por el gobierno de la provincia sobre la entrega de aportes para la equiparación y su forma, eran coincidentes con las obtenidas por la comisión en sus gestiones ante las autoridades nacionales.

Por la ausencia del ministro de Hacienda, el Sr. Alcalde no podía informar si la provincia podría con recursos propios, hacer frente al pago reclamado por el magisterio, y expresó que hoy se ausentaría a Buenos Aires para proseguir las gestiones iniciadas, y que haría conocer el resultado de las mismas.

Asamblea departamental

Mañana a las 9 en el cine Roma se realizará una asamblea general de maestros del departamento La Capital, con el fin de suministrar informaciones sobre el problema; también se procederá a la elección de delegados a la asamblea provincial del 23 a las 9.

Instrucción pública

ESCUELA "SARMIENTO"

Excursión de alumnos de sexto grado

Esta noche, a las 22.30, iniciarán los alumnos del sexto grado de la escuela "D. F. Sarmiento" su excursión a la localidad cordobesa de Huerta Grande.

Acompañarán a los alumnos, personal directivo y docente de la escuela así como algunos padres y miembros de la entidad cooperadora del establecimiento.

Visita de alumnos de la escuela "9 de Julio" de Rosario

Esta mañana una delegación de alumnos de sexto grado de la escuela "9 de Julio" de la ciudad de Rosario, que realizan una excursión de estudio y de fin de año, concurrieron al Consejo de Educación donde fueron recibidos por el presidente del organismo señor Delmar Caselli.

LICEO DE SEÑORITAS

Horarios de exámenes

Se informa a las interesadas que los horarios de exámenes para alumnos libres y regulares se hallan a disposición y pueden ser consultados todos los días desde las 14 hasta las 17.

ESC. Nº 26 "P. CULLEN"

Despedida de los alumnos de sexto grado

La Asociación Cooperadora y el Club de Madres de la escuela Nº 26 "Patricio Cullen", realizarán mañana a las 18 en el local de la misma una reunión de despedida a los alumnos que egresan de sexto grado.

ESCUELA No. 578

Ayuda realizada por alumnos

Alumnos de 2o. grado de la escuela No. 578 "Balbina Dominguez", acompañados por la maestra Nelida Ch. de Caviguri realizaron recientemente una visita a la seccional policial 6a. haciendo entrega de diversos artículos de primera necesidad destinados a una señora que solicitara ayuda por intermedio de "El Litoral".

Notas

Vocación y changa

El régimen docente de horas semanales de cátedra es un anacronismo que el Ministerio de Educación y Cultura de Santa Fe está dispuesto a arrinconar. La docencia es una profesión que requiere calma y estudio para llegar a resultados provechosos. Un profesor no debe ser un jornalero que anda de acá para allá haciendo jornales y changas. Hemos sabido de un docente que tenía horas de cátedra en Gálvez y en San Justo y su residencia estaba en la ciudad de Santa Fe. En un viajante de comercio está bien semejante trajín, pero no en un profesor. El cansancio físico disminuye la capacidad de trabajo intelectual.

Los profesionales no docentes deben dejar las cátedras a quienes sienten la docencia como una vocación y no como una changa. La enseñanza media ha sido el blanco de los enemigos de la cultura argentina, empezando por los políticos, que han hecho del sistema de horas de cátedra un medio de recompensar y atraer partidarios. Desde hace muchos años los políticos han venido desprestigiando la enseñanza media y desarticulando así todo el sistema educativo nacional. Aunque la política es ciencia y arte de gobernar, cuando cae en manos bárbaras se convierte en estrategia oscurantista destinada a reconquistar el estado de la "feliz" ignorancia.

Uno de los ideales del buen profesor es emplear sus afanes docentes en un solo establecimiento. Esto de ir de Ceca en Meca nos recuerda a un docente que daba clases en tres institutos de enseñanza. Siempre se le veía con su portafolio desplazándose de un centro a otro. Al final, se jubiló cansado no de enseñar, sino de caminar. Le vino de perillas la frase que los gacetilleros rutinarios emplean cada día como si fuera una elegante novedad: "se acogió a los beneficios de la jubilación para gozar de un merecido descanso".

Los profesionales no docentes que apresuradamente van a dictar unas horas de clase, remedan a esos operarios que no saben o no quieren hacer un trabajo bien hecho. La docencia es algo más serio que todo eso. Requiere meditación serena antes y después de la clase. Antes, para la preparación, y después, para sacar consecuencias de la labor realizada.

Para enseñar el castellano, por ejemplo, se cree erróneamente que cualquiera sirve en nuestro país de habla castellana. Es como si un estibador cualquiera de los muelles de Londres pudiera servir para enseñar el idioma inglés en los centros británicos de enseñanza. Aquí hablamos el castellano y se necesitan profesores que, además de cultura adecuada, tengan un conocimiento superior del idioma castellano para ser eficaces colaboradores de la depuración del lenguaje. Hablando bien, se puede pensar y escribir correctamente. Hablando mal, la ciencia y la cultura general sufren una deformación constante.

En España, por ejemplo, el profesor de castellano en instituto de segunda enseñanza se llama profesor de lengua y literatura y cobra por cargo. Para el profesor europeo la cátedra, como hemos dicho, no es una changa, sino algo consustancial con la vocación y con los destinos de la Patria. El título habilitante único para profesor titular de lengua y literatura en instituto de enseñanza media es el de graduado universitario, es decir, licenciado en Filosofía y Letras. Lo mismo que para ejercer el Derecho o la Medicina hay que tener el grado de licenciado en Derecho o de licenciado en Medicina y Cirujía, respectivamente. Ni el mismo general Franco, cuyos modales autoritarios son conocidos, se atrevería a nombrar a un pariente próximo para el cargo de profesor titular sin reunir éste las condiciones mínimas exigidas, incluida la adhesión al régimen [illegible]

A los convenios de coparticipación se refiere la Bolsa

Con relación al proyecto del P. E. nacional referente a la prórroga del convenio de coparticipación impositiva que vence a fin del corriente año, la Bolsa de Comercio de esta ciudad ha cursado una nota al presidente de la Cámara de Senadores de la provincia, Dr. José Roberto Gonzalez.

En la nota, que es extensa, se hacen diversas consideraciones sobre el convenio de coparticipación impositiva, que significó —dice— "la vulneración de expresas disposiciones constitucionales al privar a las provincias del ejercicio de la facultad exclusiva de recaudar impuestos dentro de sus territorios". Añade que no hay razones valederas que puedan justificar la prolongación de este régimen, puesto que el retorno a la normalidad "se lograría sencillamente con el traspaso a la provincia de las actuales delegaciones nacionales recaudadoras", para que los contribuyentes hagan los aportes a la orden de la provincia y no de la Nación. Dice después: "El régimen de coparticipación en vigencia y su eventual prolongación, aunque con distintos por cientos de distribución, significa la negación del federalismo y el avasallamiento de las autonomías provinciales, principios fundamentales de nuestra organización institucional que debieran ser cuidadosamente respetados y enérgicamente defendidos por los gobiernos y parlamentos, en un leal y patriótico ejercicio de la función pública. El gobierno de la provincia, con plausible empeño por mejorar sus finanzas —añade—, ha emprendido junto con otros gobiernos provinciales, una verdadera campaña contra el poder central tendiente a lograr un mayor porcentaje en la distribución de las recaudaciones, lo que permitirá —con la intensidad en que de ello se logre— atender más adecuadamente las necesidades de la población de las provincias, empobrecidas por la desmedida absorción que de sus riquezas hace el gobierno nacional que, por irritante contraste, vive en cambio en la opulencia y en el despilfarro".

Dice seguidamente el documento que no se justifica la resistencia de los funcionarios nacionales al aumento que piden las provincias, para agregar que no deben hacerse gastos innecesarios como las misiones especiales al exterior, "que en la práctica resultan un turismo disimulado", el exceso de embajadas, la frondosa burocracia y compra de aviones a reacción y automóviles de lujo para uso oficial.

Termina expresando la Bolsa que recientemente se hizo un llamado a los legisladores nacionales representantes del interior para que no permitan que se prive a las provincias del derecho indiscutible al manejo de sus propias rentas, y que ahora lo hace a los legisladores provinciales para que, en caso que el Congreso Nacional no contemple tales reparos, la Legislatura provincial "se oponga a la aprobación de cualquier convenio de coparticipación que no se ajuste a la disposición constitucional, que establece exclusivamente a favor del estado provincial el derecho de recaudación de sus impuestos".

Préstamos para semilla de lino

La Bolsa de Comercio ha cursado en la fecha un telegrama al presidente del Banco Industrial, Sr. Rogelio Galarce, redactado en los siguientes términos: "Rogamos la urgente reglamentación de los préstamos sobre semilla de lino, para evitar desplazamientos de la actual cosecha, lo que ya está ocurriendo. Agradecemos y saludámosle con la mayor consideración".

Suscriben el despacho los señores Aquiles Allevi y José Ureta Cortés, presidente y secretario, respectivamente, de la Bolsa.

Movimiento político

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

Estudio de temas municipales

De acuerdo con las resoluciones adoptadas por la junta departamental de La Capital, ha quedado constituído un equipo de trabajo sobre temas de índole municipal, con el objeto de analizar y concretar las soluciones a los múltiples problemas que afligen a la ciudad capital y a los pueblos del departamento.

Con el fin de que dicho estudio sea lo más completo y exhaustivo posible la junta departamental requiere la colaboración de los afiliados, haciendo llegar a la comisión las sugestiones e ideas que crean convenientes para la mejor y correcta solución de los problemas municipales.

El Partido Comunista reclama al gobernador libertad de afiliados

El comité departamental del Partido Comunista, en una nota al gobernador de la provincia, expresa la inquietud partidaria por la suerte de los detenidos en la provincia por la policía federal por orden emanada de la capital federal Sres. Francisco Mónaco, secretario de organización en el orden provincial; Ignacio Solé, Carlos Bouzón, Rómulo Mancini, Antonio Santor y Enrique Rozados Parodi, quienes, según expresa dicho organismo, fueron sacados de su domicilio en la madrugada del 11 del corriente y trasladados, según se supo después, a la capital federal, y de que, desde entonces, es poco lo que se sabe no obstante el peregrinaje de miembros de sus familiares, amigos y dirigentes partidarios.

La baja anticipada de los conscriptos campesinos se pide

El presidente de la Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste, Dr. Francisco A. Caminos, se ha dirigido en nombre de la entidad que preside al ministro de Defensa Nacional, solicitando que sea dispuesto el licenciamiento de los soldados campesinos antes de lo habitual a efectos de que los mismos puedan prestar su concurso en el levantamiento de las cosechas próximas.

La nota manifiesta en su parte sustancial: "Dada la delicada situación económica por la que atraviesa el país, deberán agotarse todos los recursos para que en forma concurrente contribuyan a asegurar el buen éxito de la mencionada tarea agraria".

"La evidente falta de brazos, problema que se va agudizando cada vez más en el campo, puede conspirar para el logro de la finalidad perseguida".

"Esta situación se viene agravando debido al acelerado desarrollo industrial que ha restado y continúa restando brazos al campo, antes de que el mismo dispusiera de una adecuada mecanización y la consiguiente reducción de hombres ocupados en las tareas rurales".

"No habiéndose realizado ese proceso en forma racional, todos los años se presenta a los productores un problema cada vez más serio para levantar sus cosechas, pues ellas no admiten esperas ni dilaciones sin el grave riesgo de perderlas".

"No escapará al criterio del señor ministro la importancia que reviste para la economía de la Nación un problema de tanta trascendencia y en virtud de lo expuesto e interpretando un anhelo general, C.A.R.C.L.O. solicita quiera tener a bien considerar la posibilidad de licenciar con cierta antelación a los hijos de campesinos que se encuentran prestando el servicio militar obligatorio a fin de permitirles reintegrarse en oportunidad a las tareas propias de las cosechas y contribuir a la defensa de esos bienes que el país tanto necesita en los actuales momentos".

No se trata de conceder un privilegio para esos soldados, por cuanto también en las labores del agro cumplirían su misión de defensa y protección de la patria".

Municipales

Se hizo cargo de sus funciones el director de la Bibl. Municipal

Hoy a las 10.30 tomó posesión de su cargo el nuevo director de la Biblioteca Municipal "Bernardino Rivadavia" Sr. Miguel A. Zanelli. Asistieron a la ceremonia funcionarios de la Secretaría de Cultura y Acción Social de la municipalidad y otras autoridades.

Se informó, además, que mañana a la misma hora se hará cargo de sus funciones el director del Museo Municipal, Arq. Mauro Kunst.

Visita al intendente

En las últimas horas de la tarde de ayer visitaron al intendente, los miembros de la mesa directiva de la Federación Santafesina de Entidades Vecinales. Acompañaba al grupo encabezado por el titular de la entidad Sr. Héctor Cardozo, el secretario de relaciones con sociedades vecinales Sr. Blas Benitez.

Construirán una pasarela

La secretaría de Obras Públicas ha dispuesto que el lunes próximo se inicien los trabajos de construcción de una pasarela en avenida General Paz a la altura de Córdoba y Pedro Centeno.

Hizo saber por otra parte que han finalizado las tareas de instalación de vestuarios en la playa de Guadalupe y en el Parque del Sur.

Club de Leones

Fundación de Clubes

El 28 del mes en curso y el 6 y 13 del próximo recibirán su carta constitutiva los Clubs de Leones de Gálvez, Resistencia y San Carlos, respectivamente.

Para asistir a esa ceremonia llegará especialmente el delegado internacional, señor Enrique Alvarado Muñoz y desde Santa Fe concurrirán numerosos "leones" con sus respectivas esposas dado el carácter de padrino de esta filial.

Unidad sanitaria. — Con el objeto de llevar a feliz término este proyecto de instalación de una entidad sanitaria en uno de los barrios de la ciudad, la comisión respectiva ha organizado un campeonato de canasta que se llevará a cabo en el día 27 del mes en curso en los salones de la Alianza Francesa, a las 18. Las inscripciones se recibirán hasta el día 26 a mediodía en el teléfono Nº 12264.

Todos los fondos que se obtengan con tal motivo se destinarán a la concreción del aludido proyecto.

Visita del presidente internacional. — Para el día 20 del mes próximo está anunciada la llegada del presidente del Lion's Internacional, mister Dudley Simms, quien se trasladará a Rosario donde será agasajado por todos los clubs de la Argentina.

Premio estímulo "León". — Ya se ha dado comienzo a la entrega de una lapicera fuente que el club otorga al mejor alumno de cada una de las escuelas de esta capital y que haya terminado el ciclo primario.

Notas de arte

II Salón Anual de la Agrupación Plásticos Litoral

Catorce expositores reúne este segundo salón del grupo de plásticos locales, que se agrupan con el nombre de litoral. En casi todos los trabajos es visible el intento de dar homogeneidad plástica a una expresión que, si bien todavía no se canaliza mediante un mensaje especial y parece como recreándose en el solo hacer de las manos, trata de lograr coherencia plástica mediante el empleo de los mejores recursos. No todos tienen las ricas vivencias de César López Claro o de Arturo Vianelli, para dar un mensaje maduro como el que ofrecen ambos, en sus telas y cerámicas densas, graciosas, elegantes o primitivas y cargadas de sugestiones y de incitaciones; pero Enrique Pasquini, en sus ceras tituladas: Mi caballo y Amigas, por ejemplo, bien logradas, o Belkys Goldin en "Mujer con cardenal", de excelente composición y entonada materia, o Domingo Albornoz, en una cabeza de planos recortados, o Juana Gittin en "Calle Norteña", ya se presentan con trabajos muy meritorios y en constante ascenso. Reservamos el comentario final para Juan Tilatti, y especialmente por "La huelga" y "Figura" composiciones de buen dibujo y empaste, en que se enlazan las sugestiones más hondamente sentidas de carácter social con la poderosa tipicidad de la gente nativa. Este pintor, de grandes recursos e infinitas posibilidades, debería enfrentarse con mayor decisión con el público y pintar más. Debe tener más seguridad en la calidad de su obra y en sus excelentes condiciones de creador artístico.

Otra filial inaugurará la Unión de Mujeres de la Argentina en ésta

La Unión de Mujeres de la Argentina anunció que en fecha próxima se inaugurará en el Barrio Oeste otra filial. Estará ubicada en Gaboto y Mendoza y se dictarán clases gratuitas de costura, pudiendo las interesadas inscribirse a partir del próximo lunes, de 16 a 18.

Se organiza además un curso para adelantar a los niños de edad escolar y funcionará una biblioteca infantil para los niños del barrio.

Una mesa redonda sobre las actividades de los gallegos e hispánicos

Mañana a las 19, la Peña Gallega "Manuel Murguía", realizará en los salones del Centro Español, la mesa redonda que habíase convocado para el viernes pasado y que se suspendió por mal tiempo; la entrada al debate y la intervención en el mismo será totalmente libre.

En la citada mesa redonda el doctor Julio A. Caminos disertará sobre la actividad gallega e hispánica en Santa Fe, y el doctor José R. López Rosas tratará el tema "Gallegos en Santa Fe en el siglo XVIII Los Freyre y los Rodríguez".

Univ. Tecnológica

Visarán trabajos

La Universidad Tecnológica Nacional, Facultad Regional Santa Fe informó que los alumnos de las cátedras de electrónica general y electrónica aplicada deberán presentar los trabajos prácticos del corriente curso lectivo durante los días 1 y 2 de diciembre próximo, de 19 a 20.30 para ser visados.

Las autoridades del establecimiento recuerdan además que la visación es imprescindible para poder rendir las asignaturas.

SERA OBSERVADA POR EL P. E. LA LEY DE REFORMA DEL REGIMEN DE JUBILACIONES

Según ha trascendido, se llamará a sesiones extraordinarias para el 26. Votarán una ley

Sufrirán una postergación las justas aspiraciones de los jubilados y pensionados. La ley sancionada por las cámaras legislativas sobre reforma a la ley 2722 de jubilaciones y pensiones e implantando la jubilación móvil, iniciativa que en su hora motivó un justificado movimiento de opinión entre los ex servidores del Estado y los actuales empleados en funciones, va a ser observada. Todo hacía creer, y así lo expresábamos en la edición de ayer, que "a pesar de estar preocupado por el estado financiero de la Caja —tal nuestra información— el P. E. no tiene el propósito de observar la ley". Contra lo previsto, la observación a la ley, de conformidad con las informaciones que hemos recogido en fuentes autorizadas, se resolvió en el prolongado acuerdo de ministros que se realizó anoche (finalizó a las 21.15), del que participaron, además del gobernador Dr. Carlos Sylvestre Begnis que lo presidió y los secretarios de Estado, las autoridades legislativas, los presidentes de los bloques mayoritarios y los miembros de las comisiones de asuntos laborales y de hacienda de las Cámaras de Diputados y Senadores.

Algunos sostuvieron —según trascendió— la promulgación de la ley. Otros formularon observaciones de distinto carácter. Y al final de ese cambio de pareceres, fundados principalmente en los números, privó el criterio que todos aceptaron, de devolver a la Legislatura, observada, la ley por cuya sanción lucharon con empeño los jubilados y pensionados. Cabe consignar, sin embargo, que la observación que, podemos afirmar, se dispuso en el acuerdo, contiene también algunas mejoras que no estaban incluidas en el texto enviado por la Legislatura.

A ese respecto, debemos informar que, si bien se establece el descuento del 8 por ciento "para todas las jubilaciones sin excepción, cualquiera sea su monto" (esto por solo dos años) temperamento que adoptó, como se recordará, el Senado y después rechazó Diputados, se incorporan, por iniciativa del Poder Ejecutivo, unas innovaciones que mejoran en buena parte situaciones parciales que afectaban los montos jubilatorios. En efecto, por un nuevo artículo, se modifican las escalas relativas a las jubilaciones en una medida tal que "en ningún caso" los beneficios podrán ser inferiores al 60 por ciento. Conforme a la ley sancionada, y ahora observada, la graduación se había establecido en forma tal, que desde el 82% de promedio para los sueldos más elevados, se llegaba a un monto inferior al 50% en los más elevados. Finalmente, la tercera reforma que propiciará el P. E., después del acuerdo de anoche, incorpora como "obligación permanente", dentro del texto de la ley y en un nuevo artículo, el acuerdo del aguinaldo anual a todos los jubilados y pensionados. Estas en resumen, son las tres reformas, es decir: el descuento del 8% por dos años en las jubilaciones; la modificación de las escalas; y la incorporación obligatoria del aguinaldo.

Lo que dejamos expuesto constituirá el mensaje que remitirá el Poder Ejecutivo en los próximos días a la Legislatura, y que se incluirá entre los asuntos a tratarse en el período extraordinario de sesiones. Falta ahora conocer si todos los legisladores estarán de acuerdo con el criterio sustentado por el Ejecutivo. Si hubiera disconformidad, las Cámaras necesitarán los dos tercios para insistir en su conocida sanción, pero no debe olvidarse que lo aprobado anoche fue con la opinión favorable de los miembros de dos comisiones de ambos cuerpos legislativos.

Una ley vetada

También debemos informar que en los acuerdos ministeriales que finalizaron anoche, el Poder Ejecutivo se decidió por el veto de una sola ley. Se trata de la que dispone para las elecciones comunales la presentación de listas que pertenezcan únicamente a partidos políticos. En esta forma (de aprobarse el criterio gubernativo) en muchas localidades podrán intervenir en los comicios agrupaciones populares y vecinales.

Las sesiones extraordinarias: el día 26

Finalmente, quedó convenido convocar a sesiones extraordinarias para el 26 del corriente mes (miércoles de la semana próxima), incluyéndose los asuntos convenidos ayer y que en su totalidad se desconocen. Ese día se realizará la asamblea inaugural del período y posteriormente se reunirán ambas Cámaras para fijar los días y horarios de sesiones.

A raíz de recientes atentados cometidos contra instituciones

A raíz de los atentados cometidos contra los locales del Instituto de Relaciones Culturales Argentina-Unión Soviética, del Círculo Israelita y de la Sociedad Sionista de Socorros Mutuos la Sociedad Cultural Israelita "I. L. Peretz", el Centro Juventud Israelita y la organización femenina han expresado a aquellas instituciones su más profunda solidaridad.

El comunicado dado a conocer con ese motivo destaca que "el atentado cometido por elementos fascistas y antisemitas merece el repudio general y que esos autores deben ser desarragados por la acción conjunta y decidida de las fuerzas progresistas y democráticas".

Vecinales

Gestiones de la Sociedad República de Los Hornos

Anoche se reunió la comisión directiva de la Sociedad Vecinal República Los Hornos. Luego de tratarse varios asuntos de orden interno, se resolvió realizar una gestión ante el Ministerio de Salud Pública de la Nación para que se lleve a cabo en el barrio una campaña de exterminio de las ratas que proliferan en algunos depósitos de leña.

Asimismo se resolvió cursar una nota al intendente en la que, luego de agradecer algunos trabajos realizados en la zona, como ser colocación de focos del alumbrado público, limpieza de yuyales y cunetas, se pide que prosigan las labores para dejar en debidas condiciones a la totalidad de las calles del barrio.

La Asociación de los Técnicos Nacionales renovará autoridades

El 23 del corriente a las 9.30, se realizará la asamblea general ordinaria de la Asociación de Técnicos Nacionales convocada por la comisión directiva de la entidad.

En la asamblea se considerará la memoria y el balance del último ejercicio, y se procederá al escrutinio de la renovación parcial de autoridades y a la proclamación de los electos.

Actos Culturales

CONFERENCIAS

Rafael Virasoro. — "Los problemas de la ética en Aristóteles, Kant y Max Scheller", hoy a las 19, en San Martín 1863. Auspicia la escuela de filosofía del Instituto Libre Pro Universidad Católica.

José Luis Romero. — "La universidad argentina", mañana a las 19, en el aula "Alberdi" de la Facultad de Derecho. Auspicia el Dpto. de Extensión Universitaria de la Universidad.

EXPOSICIONES

Primer Concurso Anual de Artes Visuales de Córdoba. — Pintura, dibujo y grabado, en Museo Provincial de Bellas Artes, 4 de Enero 1552.

Nueve Pintores Rosarinos. — En la Casa del Artista, San Martín y Amenábar.

Agrupación Plásticos del Litoral. — Segundo Salón Anual, dibujo, pintura y cerámica, en Museo Provincial de Bellas Artes, San Martín 2068.

TEATRO

I.F.T. — "El diario de Ana Frank" (dirección de Oscar Fessler), esta noche y mañana a las 22; el domingo a las 18 y 22, en el Teatro Municipal.

Ha sido solucionado el conflicto de los técnicos oficiales

Aunque no se ha dado a conocer en forma oficial el decreto referente a la reincorporación de los técnicos de Obras Públicas y de Hacienda que habían sido declarados cesantes a raíz del movimiento iniciado pro jerarquización de los cargos y mejoras de sueldos en la Casa de Gobierno ha trascendido que el conflicto ha quedado solucionado y que el próximo lunes se reincorporarán los mencionados técnicos en sus respectivos cargos que ocupaban.

Esta mañana una numerosa delegación de los mismos visitó al gobernador de la provincia que le expresaron su reconocimiento por la solución del problema de las cesantías, y luego visitaron al ministro de Obras Públicas, con idéntica finalidad.

La fuente del deseo de ALPI

Mañana a las 19.30 se inaugurará "la fuente del deseo", a beneficio de ALPI, en la plaza Ilisandengues, donde funcionará hasta fin de mes.

Para el mejor éxito de la misma se cuenta con la colaboración de la Banda de Policía, que actuará dos veces por semana, y de la fanfarria del Escuadrón de Seguridad, que lo hará una vez por semana.

El domingo, por gentileza de la directora de la escuela Rivadavia, habrá números folklóricos a cargo de alumnos de ese establecimiento.

ALPI invita a los simpatizantes de la obra y al público en general, a concurrir para prestar un digno marco al acontecimiento.

Fiesta del Centro Panamericano en la Escuela "L. M. Drago"

Mañana, a las 18.30, en la escuela No. 25 "Dr. Luis M. Drago" se realizará la fiesta de clausura de las actividades del Centro Panamericano de la misma.

Se cumplirá un programa de actos de folklore de los diversos países de América, a cargo de los alumnos; además serán instalados quioscos alusivos a los mismos, con una feria de platos tradicionales de cada país.

Función de títeres en la Biblioteca Moreno

En la biblioteca "Mariano Moreno" sita en Marcial Candioti 3341, habrá mañana a las 18.30 una función de títeres con entrada gratuita.

Se presentará el teatro de títeres de la institución, denominado "Tiribilitío".

Fiesta de una cooperadora

Organizado por la Asociación Cooperadora de la escuela "Dr. Estanislao M. López", Nº 809, mañana, a partir de las 21, se realizará en el local de la Sociedad Vecinal República del Oeste un festival artístico-danzante.

Se cumplirán diversos números artísticos que estarán a cargo de alumnos del establecimiento y luego actuará el conjunto de acrobacia plástica del club Unión. Finalmente habrá baile.

Movimiento gremial

ASOCIACION SINDICAL DE OBREROS Y EMPLEADOS DE LA MUNICIPALIDAD

Los haberes de los jubilados

Las autoridades de la Asociación Sindical de Obreros y Empleados de la Municipalidad, han informado que miembros de la directiva, juntamente con asociados jubilados de la misma, entrevistaron a la presidenta del Concejo Deliberante y a varios concejales, con el fin de interesarlos y conseguir una pronta solución al grave problema que afecta a los jubilados y pensionados comunales por los bajos haberes que perciben; señalar además la buena acogida dispensada a las gestiones, y que se espera que en la semana próxima se dará una respuesta favorable a la gestión, que permitirá a los beneficiarios de la Caja Municipal de Jubilaciones y Pensiones recibir un aporte a sus sueldos que no han sido mejorados como los de los otros jubilados estatales.

Reincorporación de ex agentes. — Miembros de la comisión directiva de ASOEM visitaron al intendente municipal, solicitándole la pronta reincorporación de los ex agentes municipales señores Emilio Hernández y Miguel Sinacori, por entender que el primero se encuentra suspendido sin causa justificada; de acuerdo con la ordenanza 2944, las suspensiones no pueden ser mayores de tres meses y ya lleva 3 años, y el segundo fue exonerado sin causa justificada y haber sido sobreseído por la justicia ordinaria.

Entiende la C. D. que de acuerdo con el decreto nacional del levantamiento de inhabilitaciones y de reincorporaciones de todos aquellos sancionados sin causa, se debe proceder a la inmediata reincorporación de los citados, en las mismas condiciones que lo fueron el 1º de julio de este año a pedido de la entidad.

PERSONAL DOMESTICO

Gestión ante casas de comercio

Ha informado la comisión directiva del Sindicato del [illegible] Doméstico que ha iniciado las gestiones pertinentes con el fin de lograr rebajas en las compras de sus asociados en las casas de comercio, como así también, asistencia médica para los asociados y sus familias a precios que no resulten tan gravosos.

La sede del organismo ha sido instalada en calle Rioja 2476, y los miembros de la directiva atienden consultas los días jueves de 18 a 20.

OBREROS DEL VOLANTE

Asamblea general

En el local de la Asociación Obreros del Volante y Afines del Transporte Interurbano de Santa Fe, Juan de Garay 2485, se llevará a cabo mañana a las 21 la asamblea general extraordinaria de la institución. El orden del día incluye la consideración del anteproyecto del convenio de trabajo y el informe de los delegados al primer congreso nacional de obreros y empleados del transporte automotor de la república.

EMPLEADOS DE COMERCIO

Delegado electoral

La comisión directiva del Centro Unión Empleados de Comercio ha informado, que se ha hecho cargo de sus funciones el delegado electoral Sr. Eduardo Tarrico, quien atenderá de lunes a viernes de 19.30 a 21.30.

UNION OBRERA DE LA CONSTRUCCION

Actividades del delegado electoral

El delegado electoral en la filial local de la Unión Obrera de la Construcción ha dirigido una nota al delegado regional del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, con copia de la resolución No. 4 del delegado electoral nacional en el gremio, doctor Fernando F. Alain; copias de la misma resolución se han enviado al secretario general de la Unión Obrera de la Construcción, seccional Santa Fe, y al delegado interventor en la regional de la Confederación General del Trabajo. También ha informado que toda situación o reclamo que pudiera suscitarse, con relación al período pre electoral, deberá formularse por escrito al delegado electoral en la secretaría de la organización.

OBREROS Y EMPLEADOS TELEFONICOS

Resolución del delegado electoral

El delegado electoral en la Federación de Obreros y Empleados Telefónicos de la República Argentina, que se hizo cargo de sus funciones, ha resuelto, en uso de sus facultades, abrir los registros de asociados.

La medida tiene por finalidad que los ex afiliados que por causas ajenas a su voluntad se han alejado de la organización, se reincorporen dentro de los treinta días de la presente resolución, fecha en que se procederá a cerrar los registros. El delegado Sr. Bernardo Garassino, atenderá en el local de la entidad, de lunes a viernes, de 18 a 21 cualquier consulta sobre el particular.

Movimiento estudiantil

ASOC. ESTUDIANTES DE LA ESCUELA INDUSTRIAL

Sobre el centro único

En un comunicado emitido por la junta ejecutiva de esta entidad, formúlase un llamado a la unidad de todo el estudiantado de esta ciudad con miras a la organización de un centro único que represente sin exclusiones a todos los sectores de opinión. El centro único —agrega más adelante— es sinónimo de república estudiantil; en su seno, cada sector ideológico formará su partido y así defenderá sus principios.

Más adelante señala que con ello se favorecerá el desarrollo e intercambio vocacional y cultural de los colegios, haciendo finalmente una exhortación a la unidad de todo el estudiantado en contra de las fuerzas del privilegio.

PARTIDO REFORMISTA

Se separa de MEL

El partido reformista que agrupa a los estudiantes secundarios que lucharon por la no reglamentación del art. 28 y luego por la reforma secundaria, derogación del decreto Jorge de la Torre y gobierno tripartita en las escuelas secundarias, acusa ante el estudiantado a quienes dispusieron abandonar la lucha y comunica que el Partido Reformista ha resuelto separarse del movimiento a fin de continuar la lucha activa en defensa de sus principios.

Primer Congreso Santafesino de Estudiantes Secundarios

En un comunicado dado a conocer por la Junta pro Asociación Santafesina de Estudiantes Secundarios, se invita a todas las asociaciones no excluyentes y centros únicos de esta ciudad, a concurrir al 1er. Congreso Santafesino de Estudiantes Secundarios que se iniciará mañana a las 8 en el local de la Escuela Normal Provincial Almirante Brown. En horas de la noche, según se anuncia, se ha programado un gran baile intercolegial secundario que se llevará a cabo en el Comedor Universitario.

Comisión pro mejoras al empleado público de la provincia

Fijación de sueldo mínimo

Informó la comisión Pro Mejoras al Empleado Público que ha sido citada hoy la comisión especial que procederá al estudio previo de la racionalización funcional del presupuesto para el año próximo, con especial atención a la fijación de un sueldo básico mínimo de 3.000 pesos y bonificación de 50 pesos por año de servicio. Es propósito mantener dicho pedido de acuerdo con la resolución adoptada por la asamblea provincial de empleados, atento al constante aumento del costo de la vida.

Universitarias

Pronunciará mañana una conferencia el Prof. José L. Romero

Con los auspicios del Departamento de Extensión Universitaria de la Universidad Nacional del Litoral, tendrá lugar mañana a las 19 en el aula "Alberdi" de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, una conferencia a cargo del profesor José Luis Romero sobre "La Universidad argentina". En el transcurso de su disertación, según se anuncia, el profesor Romero desarrollará entre otros puntos, el problema de la universidad que surge de la acción; la historia del problema; los signos reaccionarios en la universidad; ideas primarias sobre funciones de la universidad; advenimiento de la Reforma y vías de solución.

La disertación de este destacado hombre de letras, ampliamente conocido en el ambiente universitario, será transmitida por la onda de L T 10 Radio de la Universidad.

Sesionarán mañana varias comisiones

Con el propósito de abocarse al estudio de numerosos asuntos que se hallan en carpeta, se constituirán mañana en la ciudad de Rosario las comisiones de hacienda, enseñanza, interpretación, reglamentos y de presupuesto del Consejo Superior de la Universidad. Igualmente deliberará la comisión especial designada para dictaminar sobre el proyecto que establece el examen médico obligatorio para todos los estudiantes inscriptos en los establecimientos educacionales dependientes de la Universidad.

Por su parte en nuestra ciudad continuará sesionando la comisión especial que tiene a su cargo proyectar la estructuración de la Facultad de Ciencias de la Educación que se ha dispuesto reimplantar en la ciudad de Paraná sobre la base de la actual sección Ciencias de la Educación.

CIENCIAS JURIDICAS

Sobre el próximo turno de exámenes

El Consejo Directivo de esta Facultad ha dispuesto que las convocatorias a exámenes en el presente mes y diciembre-enero, se considerará como un solo turno para los alumnos inscriptos a partir del 1º de enero de 1957, debiendo efectuarse el primer llamado en noviembre y el segundo en las fechas fijadas para diciembre-enero, a cuyo efecto se confeccionarán listas especiales.

Por otra resolución del cuerpo se dispuso que para los alumnos de los cursos regulares, el promedio de asistencia obligatoria será del 80 % cuando en ellos se hubieren dictado clases extraordinarias. Esta medida regirá para los cursos del segundo cuatrimestre del presente año lectivo.

INST. DEL PROFESORADO

Se comunica a los alumnos del Profesorado que funciona en esta ciudad y que fueron aplazados en el segundo examen parcial en el mes de noviembre, que deberán rendirlo en el turno de marzo.

Estado del tiempo

Fue el de hoy un día caluroso: la máxima alcanzó a 35 grados

Una jornada propia de la actual estación vivió hoy la población de esta capital. La columna mercurial, que desde las primeras horas indicó una curva ascendente, señaló la máxima a las 14.40 con 35 grados, anotándose una mínima de 20 grados.

No se han advertido variantes en los registros del barómetro que acusaron 755.60 de presión atmosférica. La humedad fue escasa y el sol alumbró con intensidad durante todo el día, notándose por la tarde algunos nubarrones. A moderada velocidad, sopló el viento del sector noreste.

Diario "El Litoral": a las 9: presión atmosférica 756.14; temperatura del aire 16.6; temperatura mínima 20; humedad relativa 37 o/o; viento noreste; a las 15, barómetro 755.60; temperatura del aire 31.8; hidrómetro 41 o/o; viento noreste; temperatura máxima: 35.

C. de la Inm. Concepción: Presión atmosférica 756.32; temperatura mínima 21; máxima: 35.4; humedad relativa 47 o/o; viento noreste, velocidad 17 k.p.h.

Pronóstico del tiempo

BUENOS AIRES, 21 (UP). — El Servicio Meteorológico Nacional pronostica para mañana en la capital federal y alrededores, chaparrones aislados, leve descenso de temperatura, vientos moderados del este con temperatura mínima alrededor de 12 grados. Para el norte de Buenos Aires, sur de Córdoba, sur de Entre Ríos y sur de Santa Fe, chaparrones aislados con leve descenso de la temperatura. Norte de Entre Ríos, Corrientes, Misiones, centro y norte de Santa Fe, Chaco, Formosa, Jujuy, Salta, Tucumán, Santiago del Estero, Catamarca y La Rioja, algo inestable, con temperatura y humedad todavía en aumento.

Acerca de la detención del Dr. Alfredo A. Ricci

Una carta de ese profesional

El Dr. Alfredo A. Ricci ha dirigido al director de "El Litoral", la siguiente carta:

"Ruégole dar a publicidad estas líneas en relación con mi detención por la Policía Federal.

"En primer lugar quiero manifestar mi más profundo agradecimiento a mis innumerables amigos, conocidos y desconocidos, que hicieron llegar a mis familiares en estos días sus manifestaciones de solidaridad.

"Deseo manifestar igualmente, que mi ideología política no puede significar ahora ni nunca, peligro para nuestra sociedad, sus instituciones, ni para ningún ciudadano, pues 20 años de convivir en este medio han demostrado que represento, integridad, responsabilidad, y moderación en todos mis actos, aun para mis más enconados contrarios políticos.

"Que quien ha provocado mi detención, indicando mi nombre como el de un inadaptado, capaz de crear intranquilidad en un momento como el actual, en que nuestra patria necesita paz y la íntima colaboración de todos sus hijos, tendrá oportunamente el desprecio de las personas de bien, que son la inmensa mayoría de este noble pueblo de Santa Fe.

"Salúdalo con la mayor deferencia. (Fdo): Alfredo A. Ricci".

Se celebrará mañana el Día de la Construcción

La comisión directiva de la Cámara de la Construcción de Santa Fe ha organizado la celebración del "Día de la Construcción", para mañana en esta capital. Con tal objeto ha dispuesto la realización de un almuerzo de camaradería que se efectuará en la quinta del Colegio Jobson, en la avenida costanera.

Realizará asamblea una sociedad de fotógrafos

El domingo próximo a las 9 se realizará la asamblea general ordinaria de la Sociedad de Fotógrafos Profesionales de Santa Fe, teniendo lugar en San Martín 2941.

El orden del día que se considerará es el siguiente: 1o. lectura y consideración del acta de la asamblea anterior; 2o. lectura y consideración de la memoria y balance correspondiente al ejercicio 1957/58; 3o. elección de la C. D.; 4o. asuntos varios y 5o. designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el presidente y secretario firmen el acta de la asamblea.

Nuevos cupos para faenar porcinos y ovinos se otorgan

Con el objeto de incrementar la faena de ovinos y porcinos otorgará nuevas patentes el Instituto Frigorífico Municipal.

El correspondiente trámite se hará con toda rapidez, debiendo los interesados presentarse en aquel organismo en horas de oficina.

La faena de hoy en el Instituto Matadero Frigorífico fue: 202 vacunos, 408 ovinos, 48 cerdos y 44 lechones.

El aniversario de la independencia de la República del Líbano

Mañana será conmemorado un nuevo aniversario de la independencia de la República del Líbano, acontecimiento que será celebrado por la colectividad libanesa de nuestra ciudad con diversos actos.

El programa central comprende una comida organizada por la comisión directiva del Club Social Sirio-Libanés, que se realizará en la sede de la misma a las 21.30, y a la que se han adherido numerosos miembros de la colectividad.

Después de dicho acto, la subcomisión de fiestas presentará un interesante programa de cantos y bailes de música nativa del Líbano y de Siria, a cargo de asociados de la entidad.

Alhajas por valor de $ 6.500 desaparecieron de un negocio del ramo

La policía de la seccional 2a. no ha dado aún con la persona que penetró en el negocio de relojería y joyería que Eduardo Julio Achembaun, de 26 años, posee en 1o. de Mayo 2162, sustrayendo alhajas por valor de 6.500 pesos.

El damnificado, al radicar la denuncia manifestó ignorar la persona que puede ser autora del robo, por lo que la policía trata de reunir los antecedentes necesarios para dar con ella.

Hurto de bicicleta

Frente al No. 2901 de calle 1o. de Mayo, Raúl Omar Pfaffen, de 16 años, domiciliado en la misma arteria No. 2860 dejó estacionada su bicicleta cuando al ir en su busca comprobó que había desaparecido, por lo que dio cuenta a la seccional 3a. donde la avaluó en la suma de 2.700 pesos.

Viajando en un tranvía lo despojan de $ 1.450

En las últimas horas de la tarde de ayer, se presentó en la seccional 3a. Luis Salvador Gloria, de 16 años, dando cuenta que momentos antes, en circunstancias que viajaba en un tranvía de la línea 2 que había tomado en bulevar Pellegrini y San Jerónimo, le sustrajeron la cartera con la suma de $ 1.450.

La desaparición la notó al descender del coche en 25 de Mayo, es decir, dos cuadras más adelante.

Otro hecho similar

Otra víctima de los punguistas resultó Antonio González, de 59 años, domiciliado en Juan de Garay 2475, quien viajando en un tranvía de la línea 1 fue despojado de la cartera conteniendo $ 1.000 y dos vigésimos de la lotería de Navidad. La denuncia la formuló en la seccional 4a.

En distrito Candioti se ahorcó un tambero

Por medio de un radiograma, la policía local fue informada de un grave hecho ocurrido esta mañana en un campo situado a unos 3 kilómetros al sur de la comisaría de Candioti.

Por causas no aclaradas, el tambero Bautista Felfino, de 41 años, se quitó la vida ahorcándose. Para ello, utilizó una correa de cuero que ató a un tirante del techo del dormitorio.

LOTERIA NACIONAL

BUENOS AIRES, 21. — Esta mañana se realizó el sorteo de la Lotería de Beneficencia Nacional correspondiendo el premio mayor al número:

20653

Los restantes premios pertenecieron a los números siguientes:

21843	9840	4767	5595
18995	25348	26046	1938
6340	7715	10517	20334
24235	27403	30286	35862

Al ser rozado por un ómnibus resultó con lesiones una persona

Frente al No. 2283 de calle Belgrano se encontraba estacionado ayer tarde el camión chapa S.F. 562, hallándose recostado sobre el mismo y del lado del pavimento, [illegible] Ambor, de 45 años, domiciliado en la ciudad de Reconquista, cuando por causas no aclaradas fue rozado por un ómnibus de la empresa San Cristóbal.

Como consecuencia de ello, Ambor cayó a la calzada siendo auxiliado y trasladado al sanatorio Santa Fe donde se comprobó que presenta lesiones en distintas partes del cuerpo por lo que fue internado. El ómnibus era guiado por Agustín Hereñú, de 31 años, domiciliado en Marcial Candioti 3655 quien fue detenido preventivamente.

Por infracción a la ley 12.331 detúvose ayer a varias mujeres

En cumplimiento de una disposición superior, personal de Moralidad Pública realizó durante el día de ayer diversos procedimientos en distintos barrios de la ciudad, culminando con la detención de varias mujeres, registradas en la sección mencionada como infractoras a la ley 12231 de Profilaxis Social.

Las detenidas son: Sara Irma Tremillie de Cepeda, Beatriz M. Candia, Elda Contreras, Celestina Gómez y Leonor Minino de Benítez, las que son sumariadas por violación al artículo 67 del Código de Faltas.